



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

TESIS PARA OPTAR A:

MAGISTER EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO EN EL COMERCIO INFORMAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE PEREIRA

Ft. Oscar Eduardo Contreras López
Directora: Adalucy Álvarez Aldana, PhD
Co-directores:
María Lucidia Román Montoya, MSc
Daniel Arturo León Rodríguez, PhD
Pereira, 2021

CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO EN EL COMERCIO INFORMAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE PEREIRA

OSCAR EDUARDO CONTRERAS LOPEZ
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA

UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PEREIRA
2020

Resumen

En las actividades de trabajo informal se presentan una serie de situaciones adversas frente a la exposición a varios tipos de factores de riesgo, entre esas actividades se encuentran los negocios de venta informal que se han convertido en una alternativa para solventar las necesidades económicas de una parte importante de la población. Con la finalidad de determinar las condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en el comercio informal, se realizó un estudio descriptivo cuantitativo de corte transversal, con una población de 50 trabajadores del sector informal pertenecientes a la ciudad de Pereira. Para recolectar los datos se utilizó la encuesta del Ministerio de salud y protección social *Diagnostico nacional de condiciones de salud y trabajo del sector informal*. Dentro de los resultados más importantes se encontró que según el nivel de escolaridad, el 55 % de la población encuestada tiene secundaria completa, y el 58 % son cabeza de familia. En cuanto a las condiciones de salud, según el IMC, el 42 % de la población padece de sobrepeso, solo el 10 % considera que su condición de salud es mala y el 90 % de los encuestados no cotiza a un fondo de pensiones ni a una ARL. Y con respecto a las condiciones de trabajo, los agentes de riesgos que más reportaron fueron la exposición a la radiación solar 48 % y el 12 % manipulan sustancias de fácil combustión, el 22 % consideran que sus trabajos demandan posturas y movimientos forzados y el 56 % no tendrían continuidad en la actividad laboral en caso de otra mejor opción. Los trabajadores ocupados en el sector informal laboran bajo unas condiciones de seguridad y salud inapropiadas para el desarrollo de sus actividades, lo que combinada con una baja cobertura de la protección social, sitúan a la mayoría en una posición vulnerable.

Dedicatoria

En primer lugar quiero dedicar esta tesis a Dios por darme la sabiduría para tomar las decisiones que hasta el día de hoy me son motivo de regocijo.

A mis padres con mucho amor y cariño les dedico todo mi esfuerzo y trabajo que dediqué para la realización de esta tesis.

Y, por supuesto, a la Dra. Adalucy Álvarez Aldana por la paciencia y compromiso que siempre demostró en este importante logro para mi vida, al Dr. Daniel Arturo León Rodríguez que siempre estuvo ahí para resolver cualquier inquietud se presentara, y a la Dra. María Lucidia Román Montoya que gracias a sus recomendaciones este trabajo se hizo posible.

Tabla de contenido

Lista de tablas.....	8
Lista de figuras.....	9
Lista de anexos.....	10
CAPÍTULO I.....	1
1.INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO II.....	4
2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
3.JUSTIFICACIÓN.....	7
4.ESTADO DEL ARTE.....	10
5.MARCO DE REFERENCIA.....	16
5.1. MARCO CONCEPTUAL.....	16
5.2. MARCO TEORICO.....	18
5.2.1. Datos históricos y conceptuales del trabajo informal.....	18
5.2.2. Enfoque estructuralista e institucionalista.....	21
5.2.3. Autocuidado en los entornos laborales como medida para prevenir enfermedades y accidentes laborales.....	21
5.2.4. Protección social y economía informal.....	22
5.2.5. Seguridad y salud en el trabajo en la informalidad laboral.....	23
5.2.6. Condiciones de trabajo y calidad de vida.....	24
5.2.7. Determinantes de la informalidad laboral.....	25
5.3. MARCO LEGAL.....	26
5.4. MARCO GEOGRAFICO.....	28
CAPÍTULO III.....	30
6.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	30

6.2. OBJETIVO GENERAL	31
6.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS	31
CAPÍTULO IV.....	32
7. DISEÑO METODOLOGICO.....	32
7.1. Tipo de estudio	32
7.2. Población del sector informal del municipio de Pereira.....	32
7.3. Muestra	32
7.6. Instrumento para la recolección de los datos.....	32
7.7. Recolección y análisis de los datos	33
CAPÍTULO V.....	34
8. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y BIÓÉTICAS.....	34
CAPÍTULO VI.....	36
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.....	36
CAPÍTULO VII.....	38
10. RESULTADOS.....	38
10.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA DE LA POBLACIÓN	38
10.2. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACIÓN	39
10.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	41
10.4. CONDICIONES DE SALUD.....	41
10.5. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD	43
10.6. AFILIACIÓN A PENSIÓN Y A RIESGOS PROFESIONALES	44
10.7. CONDICIONES DE TRABAJO	44
10.7.1. Riesgo físico.....	44
10.7.2. Riesgos de seguridad.....	45

10.7.3. Riesgo ergonómico	46
10.7.4. Riesgo psicosocial.....	47
10.7.5. Saneamiento básico y medio ambiente.....	48
10.8. RELACIÓN ESTADÍSTICA ENTRE LOS FACTORES SOCIO- DEMOGRÁFICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO	48
10.9. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA MÁS FRECUENTES.....	49
CAPÍTULO VIII.....	51
11. DISCUSIÓN	51
CAPÍTULO IX.....	57
12. CONCLUSIONES	57
13. RECOMENDACIONES	58
CAPÍTULO X.....	60
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
15. ANEXOS	72
Anexo 1. Consentimiento informado.....	72
Anexo 2. Encuesta de condiciones de salud y trabajo del comercio informal.....	74
Anexo 3. Recomendaciones a los trabajadores	87

Lista de tablas

Tabla 1 Consideraciones éticas y bioéticas	34
Tabla 2 Cronograma de actividades	36
Tabla 3 Cronograma de presupuesto	37
Tabla 4 Características sociodemográficas	38
Tabla 5 Caracterización socioeconómica de la población	40
Tabla 6 Características de la población	41
Tabla 7 Condiciones de salud.....	42
Tabla 8 Características según la afiliación en salud	43
Tabla 9 Características según la afiliación a pensión y riesgos profesionales	44
Tabla 10 Riesgo físico	44
Tabla 11 Riesgo de seguridad	45
Tabla 12 Factores de riesgo ergonómico.....	46
Tabla 13 Factores de riesgo Psicosocial	47
Tabla 14 Saneamiento básico y medio ambiente	48
Tabla 15 Asociación entre variables	48

Lista de figuras

Ilustración 1 Mapa de Sur América, Colombia y Pereira..... 29

Ilustración 2 Delimitación del sitio donde se toma la muestra..... 29

Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado 72

Anexo 2. Encuesta de condiciones de salud y trabajo del comercio informal
..... 74

Anexo 3. Recomendaciones 87

CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO EN EL COMERCIO INFORMAL
DEL ÁREA METROPOLITANA PEREIRA

Adalucy Álvarez Aldana, PhD.

Director

María Lucidia Román Montoya, MSc.

Daniel Arturo León Rodríguez, PhD.

Co-directores

UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PEREIRA

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo informal es considerado como un conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las empresas, que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto (1)

En primer lugar, es necesario tener presentes las necesidades humanas descritas por Abraham Maslow (1943), quien explica de forma visual el comportamiento humano basado en las necesidades, entre estas necesidades se encuentran las fisiológicas, las de seguridad y protección, las necesidades de sociales y de afiliación, las de amor y sentido de pertenencia y autorrealización. Dentro de las necesidades de seguridad, se encuentra tener un trabajo digno y formal que respete los derechos de los trabajadores en lo referente a seguridad y salud en el trabajo, pues el ser humano encuentra en esta actividad el desarrollo personal y la recompensa para solventar las necesidades básicas. Por lo tanto, desde esta premisa se puede deducir que el trabajo es lo que determina el entorno y el desarrollo del ser humano como parte de una sociedad (2).

En la actualidad, la globalización ha permitido un crecimiento de manera constante de la economía aumentando la creación de empleos a nivel mundial, no obstante, el crecimiento de la economía no ha traído consigo un mejoramiento en cuanto a las condiciones de trabajo y calidad de vida de muchas personas. En las economías en desarrollo la creación de empleos se ha producido principalmente en los sectores informales de la economía del que dependen alrededor del 60 por ciento de los trabajadores. Pero algunas de las características de la economía informal es la poca seguridad en el empleo, la falta de seguridad social, ingresos bajos, no contar con los programas de educación y formación de la seguridad y salud en el trabajo (3), además la OIT reveló recientemente que dos billones de

personas están empleadas en la economía informal, gran parte de ellas se encuentran en los países emergentes y en desarrollo., tal es el caso de África con el 85,8 % de los empleos son informales. La proporción es del 68,2 % en Asia y el Pacífico, el 68,6 % en los Estados Árabes, 40% en las Américas y el 25,1 % en Europa y Asia Central (4).

La informalidad laboral es un fenómeno creciente, y se encuentra principalmente en las economías en desarrollo como lo es el caso de Colombia. Debido a factores como la migración, el nivel educativo, el desempleo, y automatización en los procesos industriales agilizan el aumento de esta población, constituyendo aproximadamente la mitad del total de trabajadores del país. Estos factores hacen que las personas tengan menos probabilidades de ocupar un empleo formal y se ven enfrentados a realizar actividades sin ningún tipo de protección en cuanto a su seguridad social en salud (5,6), condiciones que dejan como resultado el impacto negativo en la salud física y mental de los trabajadores (7).

Por otra parte, es de resaltar que en Colombia se han realizado una serie de estrategias con finalidad que el empleador garantice unas condiciones propicias de salud y seguridad en el trabajo. El decreto 1072 del 2015 del Ministerio de Trabajo (8) establece las directrices de cumplimiento obligatorio para planear y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). No obstante, la iniciativa no tiene la cobertura para los trabajadores del sector informal, a quienes la legislación Colombiana aún no los protege.

Por consiguiente, una de las razones que se tuvieron para realizar esta investigación, fue el escaso avance teórico en temas de seguridad y salud en el trabajo en el sector del comercio informal, información que es esencial para el mejoramiento tanto de las condiciones de salud como laborales de los ciudadanos de nuestra región. Se espera que la información sirva como punto de partida para futuros estudios que involucren a los trabajadores informales.

En el año 2019 se realizó esta investigación en la ciudad de Pereira, con el fin de determinar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las personas

ocupadas en la economía informal de diferentes sectores de la ciudad, fue un estudio descriptivo cuantitativo de corte transversal por medio del cual se describen los datos sociodemográficos de la población y las condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Los resultados se obtuvieron por medio de la aplicación de la encuesta del Ministerio de la protección social “Diagnostico nacional de condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en el sector informal” (9), en donde se encontró que las condiciones de trabajo y salud son inapropiadas; dentro de las condiciones que más preocupación genera es la falta de afiliación a salud y la cotización a un fondo de pensiones, componentes que son importantes para la formalizar el trabajo. Aunque la mayoría de las personas manifestaron no tener problemas de salud vinculados con la labor, no hay que descartar la probabilidad, de que por el desconocimiento de los trabajadores se estén manejando enfermedades de origen laboral, como enfermedad por causa común; como esta población no tienen una afiliación a riesgos laborales, llegado el caso de manifestarse una enfermedad laboral, nunca seria calificada como enfermedad de origen laboral, sino más bien, el manejo seria como una enfermedad de origen común. Además de que la población objeto de estudio no conocen los riesgos que enfrentan a diario en el desarrollo de las actividades laborales, manifestaron que se encuentran expuestas a condiciones térmicas exageradas, así como el ruido generado por agentes externos que generan disconfort, y también, a la sobrecarga física al desarrollar la labor. De las personas que participaron en el estudio, ninguna manifestó pertenecer a un grupo organizado de trabajadores informales y por consiguiente ninguno ha tenido orientación en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Para generar un impacto positivo y una adherencia a las recomendaciones entregadas que fueron producto de la presente investigación, es imprescindible la participación por parte de los entes gubernamentales con recurso económico y humano.

CAPÍTULO II

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se entiende como condiciones de trabajo a todos aquellos aspectos que puedan tener consecuencias negativas en la salud de los trabajadores, como los aspectos ambientales, tecnológicos y todo lo referente a orden y organización de los procesos de trabajo y por su parte las condiciones de salud se refiere al conjunto de variables objetivas y de auto reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora (10) (8).

La economía informal está conformada por los trabajadores y las empresas que desarrollan sus actividades evadiendo la legislación y la norma que se establece en la actividad económica, y que emergen principalmente en el sector urbano como resultado de la incapacidad de las industrias para integrar nuevos trabajadores (11,12). Se considera que este sector implica una problemática social mundial, especialmente en Latinoamérica (13). Inicialmente esta actividad fue considerada como un fenómeno temporal, no obstante, éste tiende no solo a consolidarse sino a ir creciendo en muchos países, incluyendo los países desarrollados, pero con diferencias en función de la esfera sociopolítica, cultural y económica en que se presenta (14). Anualmente, se presentan unos 160 millones de nuevos casos de patologías laborales y más de 2 millones de accidentes fatales secundario a la actividad laboral.

Según reportes de la organización internacional de trabajo (OIT), cada día 6.300 personas fallecen como consecuencia por lesiones laborales, o como resultado de enfermedades laborales en el mundo y tan solo el 15 % de los trabajadores estarían cubiertos por los servicios de salud. Sin embargo, es posible que las cifras reales sean superiores, debido a que la sistematización de los datos es inadecuada en muchos países. (12).

La economía informal comprende más de la mitad de la mano de obra mundial y más del 90 % de las microempresas. La informalidad es un problema de grandes

dimensiones y persistente en Latinoamérica, considerando una tasa general de casi el 47 % de los ocupados, incluyendo a los jóvenes y adultos. Aunque se trata de un fenómeno heterogéneo, en el cual conviven diversas realidades, los datos recopilados demuestran que hay un fuerte vínculo entre informalidad, pobreza y exclusión social (15).

Por otra parte en Latinoamérica, específicamente en Chile los trabajadores callejeros se ven enfrentados en un 84 % a riesgos como el ruido, mientras el 72 % se ven afectados por la radiación ultravioleta, el 92 % ha sido víctima de algún robo; en Uruguay el 13 % de los trabajadores dedicados al reciclaje está expuestos a riesgos ambientales y en Brasil el 100 % reportaron dolores de espalda, piernas y lesiones de las manos (16).

En Colombia, la economía informal ha ido creciendo debido a una serie de factores, tales como el flujo migratorio, una mayor participación de la mujer en el ámbito laboral, la modernización tecnológica en las industrias que simplifica los procesos, y el poco incentivo para la creación de empresas, dando origen a los empresarios callejeros que resuelven de manera autónoma la insuficiente demanda de empleos formales (6).

No obstante, este fenómeno trae consigo una serie de problemas para la persona que lo desarrolla; hay estudios que indican mayores índices en cuestión de accidentes y enfermedades en los trabajos informales (16). Asimismo, esta población está expuesta a una serie de factores de riesgo como las inclemencias del tiempo, la inseguridad, y otros riesgos que se vuelven una amenaza para su salud física y mental (17) Estas condiciones de trabajo abarcan un conjunto de circunstancias y características materiales, económicas, ecológicas y organizacionales que repercuten no solo en la calidad del mismo trabajo sino también en el bienestar, la salud, la seguridad y la motivación del trabajador (7).

Según la revisión de la literatura, las personas que trabajan en condición de informalidad, que no tienen ninguna regulación, orientación y capacitación en temas de riesgos laborales, las probabilidades de enfermar o accidentarse

aumentan, de manera que la informalidad laboral se convierte en uno de los mayores desafíos para los sistemas de salud de los diferentes países, además los efectos desestabilizadores de la informalidad trascienden a las personas y afectan a las empresas, los ingresos públicos y el funcionamiento adecuado de las instituciones y las políticas del mercado de trabajo (18).

En Colombia se puede resaltar la falta de marco jurídico referente al trabajo informal. A pesar de que, en los últimos años, se aumentado la voluntad política para definir responsables, en la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y normativas en el trabajo (19).

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), a nivel nacional para el trimestre móvil diciembre 2019 – febrero 2020, la proporción de ocupados informales en las 23 ciudades y áreas metropolitanas de mayor proporción de informalidad fueron Cúcuta 71,4 % A.M., Sincelejo 67,5 %, Riohacha 63,9 %, Santa Marta 62,2 %, Valledupar 61, 4%, Montería 59,0 %, Florencia 59,0 %, Quibdó 57,7 %, Armenia 57,2 %, Bucaramanga 56,1 % A.M., Pasto 56,1 %, Cartagena 56,1 %, Barranquilla 55,3 % A.M., Popayán 54,0 %, Villavicencio 53,6 %, Ibagué 53,3 %, Neiva 53,0 %, Cali 47,5 % A.M., Pereira 46,5 % A.M., Tunja 44,1 %, Bogotá D.C. 41,7 %, Medellín 40,8 % A.M., Manizales 40,7 % A.M. Para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue 47,9 %. (20).

Con la estadística previamente mencionada, Pereira no es ajena al fenómeno de las altas tasas de ocupados informales, con datos que la ponen incluso por encima de algunas ciudades como Bogotá y Medellín (20). Por lo tanto, el mejoramiento de condiciones de trabajo de esta población impactaría las estadísticas de riesgos asociados a la actividad laboral. Pero el paso inicial para llegar a mejoramiento de las condiciones laborales es determinar ¿Cuáles son las condiciones de salud y trabajo en el comercio informal de Pereira?

3. JUSTIFICACIÓN

La economía informal es considerada una actividad peligrosa desde el año 2015 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (21). Las personas ocupadas por la economía informal trabajan frecuentemente en las condiciones más peligrosas de los sectores económicos, como lo son el sector agricultura, industria y comercio. La alta exposición a los riesgos, combinada con una baja cobertura de la protección social, sitúan a la mayoría de trabajadores informales en una posición vulnerable (21). Asimismo, el sector informal se caracteriza por tener unas condiciones de trabajo precarias con una alta exposición a sustancias peligrosas que repercuten no solo en la salud del trabajador si no también, en su de su entorno familiar. La informalidad laboral registra una gran morbilidad, que equivale también a pérdidas económicas y una disminución en los años de vida por discapacidad, afectando principalmente a la población joven y a las mujeres (22).

La economía informal a menudo se caracteriza por estar enmarcados en lugares pequeños o indefinidos, con condiciones de trabajo inseguras, falta de competencia y escasa productividad, ingresos bajos o irregulares, horarios de trabajo prolongados, falta de acceso a la información, educación y la tecnología. Además, no están registrados, regulados, ni protegidos por la legislación laboral, ni protección social, también influye algunos determinantes sociales como el contexto macroeconómico, marcos jurídicos, normativos y políticas entre otros La elevada incidencia de la economía informal constituye un desafío para los derechos de los trabajadores y las condiciones de trabajo decente (23).

Los trabajadores informales al aceptar condiciones de trabajo precarias, presentan más exposición a los accidentes laborales (12). Estas condiciones de salud y trabajo precarias, generan patologías que están clasificadas dentro de las 10 principales causas de enfermedad y discapacidad en todo el mundo (24).

Es importante mencionar que el comercio informal se encuentra al margen de la reglamentación y control del estado, puesto que carece de normatividad y los medios técnicos, para la puesta en marcha de las medidas preventivas en forma de seguridad y salud en el trabajo y una cultura general de seguridad para reducir los riesgos en el trabajo. Lo que puede aumentar la transmisión de enfermedades infecciosas y la aparición de enfermedades mentales y físicas (21,24).

Según Ministerio de salud en Colombia para el 2030 se pretende lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, con igualdad de remuneración para el trabajo (19).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la economía informal no solo impacta a nivel económico, sino que también afecta la salud de los trabajadores, por lo cual es pertinente el desarrollo de investigaciones desde el punto de vista de la seguridad y salud en el trabajo, con la finalidad de conocer las condiciones en que los trabajadores informales están desarrollando las actividades y todos los factores que tengan un impacto en la salud de esta población.

El trabajo informal genera en las personas incertidumbre cuando no se tiene un contrato de trabajo fijo y sus ingresos dependen de las ventas que hacen durante el día. Los trabajadores informales de la ciudad de Pereira afrontan esta problemática constantemente, generando invasión del espacio público alterando la movilidad vehicular y peatonal, además está en juego su integridad física, mental y principalmente su salud. El conocimiento de estas condiciones es importante para determinar los agentes y riesgos que existen en las unidades de trabajo, factores que estén asociados a los accidentes de trabajo, patologías y los daños que estos estén ocasionando a la salud de las personas, percepción de los peligros y la participación del empleador y del trabajador informal.

Actualmente en Pereira no se han realizado estudios desde el punto de vista de la seguridad y salud en el trabajo (SST) especialmente en los trabajadores

informales, pero si se han adelantado en los aspectos comerciales (25), incluso se está gestionando la transición de algunos sectores hacia la formalidad (26).

Esta información servirá para que las entidades territoriales y las empresas que velan por la salud de los trabajadores y los profesionales en GSST, tengan un referente para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas al cuidado de las personas ocupadas en la economía informal y en lo referente a la seguridad social y riesgos laborales para la población de este sector de la economía.

4. ESTADO DEL ARTE

Se ha documentado que el trabajo informal hace parte de la economía de todos los países desarrollados y en vía de desarrollo, representando más del 61% de la población laboral activa (4)

En el continente asiático, específicamente en Tailandia, se evaluó la implementación de un modelo de seguridad y salud en el trabajo (SST), mediante un enfoque participativo de evaluación preliminar, observación de prácticas comerciales, reuniones y discusiones grupales, análisis de riesgos, participación, resolución de problemas y monitoreo y control. El OHS (Occupational Health and Safety Management Model), un modelo de manejo en salud y seguridad ocupacional por sus siglas en inglés, se desarrolló, basado en que la salud laboral mejoraría con la participación de los trabajadores y otras partes interesadas, caracterizadas por la colaboración y la interacción tanto de los trabajadores, como de las entidades correspondientes; en el desarrollo del programa después de seleccionar los lugares de trabajo para la intervención, convocaron reuniones en casas comunitarias para realizar el modelo de gestión OHS. En estas reuniones, se presentaban los borradores del modelo a los trabajadores de cada lugar de trabajo y otras partes interesadas, incluidos investigadores, líderes de grupos de trabajadores del sector informal, funcionarios del gobierno municipal y representantes de organizaciones interesadas. Este proceso incluyó cuatro subprocesos de la siguiente manera: desarrollo de capacidades, análisis de riesgos y evaluación de la exposición, prevención y solución de problemas, y monitoreo y comunicación; el modelo tiene un enfoque participativo centrado en objetivos de gestión económicos y alcanzables, métodos efectivos de resolución de problemas y la participación significativa de los trabajadores en el proceso de resolución de problemas. Los resultados de esta investigación demostraron que con la aplicación del modelo, las condiciones de trabajo habían mejorado cumpliendo con los estándares necesarios. Otro aspecto importante, es que el estudio motivó a las instituciones, lo que llevó a la cooperación dentro de los

grupos en crear tecnologías apropiadas para resolver sus problemas. En conclusión, los autores sugieren que este modelo podría aplicarse efectivamente en otros lugares para mejorar las condiciones de los trabajadores informales (27).

En India, un estudio realizado por Nag et al. (28) "Occupational health scenario of Indian informal sector" del año 2016, se determinó como eran las condiciones de SST en el sector informal mediante la utilización de un cuestionario; encontrando que entre los trabajadores eran factores de riesgo aquellos relacionados con la sobrecarga física, afecciones respiratorias, problemas oculares y problemas relacionados con el sistema tegumentario, además de la exposición ocupacional a los múltiples peligros que los trabajadores de este sector de la economía tienen.

El continente africano, es uno de los referentes de este fenómeno ya que es aquí donde se inicia con su caracterización, el trabajo informal tiene una participación de la población principalmente joven. Cuatro de cada cinco trabajos se realizan de manera informal, en donde los déficits de trabajo decente son abundantes; en esta zona geográfica el 85,8 % de los trabajos son informales según un informe dispuesto por la OIT en el año 2018. Dentro de las actividades informales con más predominio se encuentran el procesamiento de alimentos, artesanías, distribución y venta ambulante donde hay mayor participación de las mujeres (29). En Ghana, las personas que se encuentran vinculadas a la economía informal representan cerca del 80 % de la población laboral activa, en su mayoría trabajadores por cuenta propia desarrollando actividades de agricultura, comerciales y artesanales (30).

Entre los principales factores de riesgo identificados en la población trabajadora informal africana se encuentran una deficiente organización del espacio, el limitado acceso al saneamiento básico, sobrecarga física, herramientas de trabajo en mal estado, exposición al polvo y los productos químicos sin los debidos elementos de protección (EPP) (31).

En Norteamérica, particularmente en Estados Unidos, se realizó un estudio donde se evaluaron los peligros y riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo que

enfrentaban los trabajadores domésticos recopilando datos a través de una encuesta. Dentro de los hallazgos obtenidos en este trabajo, se describen las deficientes condiciones de salud y seguridad debido a tres aspectos, exclusión de las protecciones laborales federales, falta de consideración común del hogar como lugar de trabajo, y la complejidad del trabajo del cuidado. También, se encontró que lo más frecuente en cuanto a riesgos, el uso de productos de limpieza tóxicos y las lesiones de origen musculoesquelético eran las más frecuentes. Los autores sugieren para mejorar la salud de los trabajadores, las reformas regulatorias, así como la educación del trabajador y el empleador (32).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en Latinoamérica, la población que labora informalmente representa aproximadamente el 50 % de la población laboral activa, y que también, los jóvenes y las mujeres son los actores principales de este sector de la economía (33). Así pues, la informalidad en la región se presenta con menor frecuencia en contraste con algunas regiones en el mundo, como lo es el caso de África Subsahariana, pero con mayor presencia de esta actividad económica, comparado con otras regiones en desarrollo como por ejemplo el Medio Oriente (9).

Cunningham et al. (34) En su estudio publicado el año 2012 *“Hazards faced by informal recyclers in the squatter communities of Asunción, Paraguay”*, tuvieron como objetivo general evaluar los peligros para la salud ocupacional y ambiental que enfrentan los recicladores informales que trabajan en un relleno sanitario en Asunción. Encontraron que los trabajadores están expuestos a factores de riesgo lesiones cutáneas por contacto con objetos cortopunzantes, factores de riesgo por sobrecarga, infecciones por exposición a desechos y afecciones de origen respiratorio como bronquitis y neumonía, además, los elementos de protección personal son insuficientes. Proponen hacer un llamado a las autoridades correspondientes para que regule el manejo de desechos médicos, que sean reconocidos los riesgos a que están expuestos estos trabajadores.

En Chile, reportes sostienen que el 84 % de los trabajadores informales manifiestan tener factores de riesgo generados por el ruido, el 72 % exposiciones

a radiación ultravioleta y el 92 % dentro de los factores de riesgo de seguridad han sido víctimas de robo (35).

En Colombia, la economía informal representa una oportunidad para generar ingresos y empleo de baja calidad con inestabilidad económica para satisfacer las necesidades básicas; condiciones que indudablemente afectan la calidad de vida del individuo y desencadena un ciclo de pobreza y de exclusión social.

La informalidad se presenta más en las ciudades que están por fuera de las ciudades principales, según un informe técnico del DANE: Medellín registra bajos porcentajes de informalidad 50 %, Quibdó representado uno de los peores escenarios, donde los casos registrados de informalidad representan hasta un 84,14 % y después Riohacha con 81,23 % de informalidad (36). Es atribuida principalmente a los altos índices de desempleo, lo que convierte al trabajo informal en la única opción como medio para cubrir las necesidades básicas. Además, la edad, el género, el nivel educativo y la legislación laboral se convierten en un obstáculo a la hora de querer formalizar el trabajo (37).

Por otro lado, las condiciones de salud y trabajo de las personas dedicadas al comercio informal y al sector de la agricultura son de interés, dado al diagnóstico nacional realizado por el Ministerio de la Protección Social en el año 2008, en el cual se evidenció que según el tipo de actividad económica, existe una mayor participación del sexo masculino en el sector agropecuario, con una relación aproximada de dos hombres por cada mujer, y que en el sector comercio predomina la participación femenina, con un 62 %. La mayoría de los trabajadores se ubicaba en el rango de edad entre los grupos de edad de 30 a 49 años, según el nivel educativo un 10,32 % de la población era analfabeta y el 57,38 % solo alcanzaban un nivel educativo primario. También, sobresale el alto porcentaje de la población que son cabeza de familia con bajos niveles de remuneración percibidos; según el tipo de afiliación en salud el 73 % de los trabajadores están afiliados al régimen subsidiado, así mismo, en la afiliación a fondos de pensiones solo el 2 % de la población se encontraba cotizando y en términos de salud y

trabajo se presenta un perfil con características que afectan su bienestar y calidad de vida con condiciones de trabajo poco seguras. No obstante, El departamento de Risaralda tuvo participación solo con población del sector de la agricultura, quedando una brecha en el conocimiento del sector comercio informal (9).

Diferentes investigaciones en condiciones de salud y trabajo de la economía informal en ciudades como Cartagena, por Gomes et al. (38) demostraron que el 87,8 % de la población de estudio están expuestos a ruido constante, el 74,1 % están expuestos a material particulado en suspensión, el 69,8 % no utilizan elementos de protección personal y en promedio los vendedores laboran 10 horas diarias. Además un 71 % manifestó cansancio físico, un 63,7 % dolor de espalda y otro 62,7 % dolor en piernas. Concluye que el ambiente físico en que trabaja la población de estudio es inadecuado, lo cual agregando las extensas jornadas laborales, la inseguridad y la delincuencia del sector suponen riesgos para la salud.

En Medellín, Lenis et al. (39) en el 2008 documentaron las condiciones de salud y trabajo informal de los recuperadores ambientales, y se encontró que 34 de las 104 personas censadas pertenecen a una organización social integrada al centro de aprovechamiento de residuos (agremiadas). Se evidenció un predominio del género masculino y en ambos grupos (agremiados y no agremiados) factores de riesgo biológico, factores de riesgo relacionados con las posturas corporales inadecuadas, y factores de riesgo físico y químico

Otro estudio realizado en Boyacá en el año 2009, donde se tenía como objetivo evaluar el impacto de las intervenciones educativas en cultivadores de Papa, se lograron cambios estadísticamente significativos en las actitudes y comportamientos seguros de las personas dedicadas a esta labor. (40)

Muñoz y Chois (36) en el año 2011 desarrollaron una investigación titulada “Salud, trabajo e informalidad en el Cauca, Colombia” en la que describieron las condiciones de salud y trabajo informal en cinco municipios del departamento del

Cauca, encontrando que el 80 % de la población de estudio tiene una afiliación en salud, pero no tienen a pensión ni a riesgos laborales.

En otro estudio realizado también por Muñoz y Chois en el año 2014 (16) en el departamento del Cauca, se encontró que más del 20 % de la población en estudio están expuestos a riesgos de seguridad, más del 50 % de los vendedores tienen exposición a riesgos locativos y 1 de cada 4 vendedores están expuestos a riesgos de orden público. El estudio concluye que la falta de organización de los trabajadores informales y la falta de políticas públicas, puede aumentar la morbimortalidad.

En la ciudad de Popayán Viveros et al. (41) en el 2011, documentan las condiciones de salud y trabajo de las personas que trabajan en el sector comercio de la economía informal, donde la mayoría de la población de estudio pertenece al género femenino, respecto a la afiliación en salud el 86 % de encuentran afiliados en distintas entidades promotoras de salud (EPS), muy pocos trabajadores han sufrido en accidente relacionado con el trabajo, los trabajadores tiene un grupo organizado pero manifestaron haber realizado pocas actividades enfocadas a la prevención y la promoción de la salud. También, se encontró que en el entorno laboral había diferentes tipos de factores de riesgo.

Otro estudio en Popayán por Viveros et al. (42) con trabajadores informales del sector agropecuario en el año 2013, evidenció que el 96,1 % de la población objeto de estudio tienen una afiliación al sistema de salud, la mayoría pertenecientes al régimen subsidiado 84,4 %, el 21,1 % recibe ingresos semanales de 45.000 pesos, el 28,9 % se han accidentado en el lugar de trabajo, el 72,2% tienen sobrecarga física que repercute principalmente extremidades superiores y columna vertebral, el 61,1 % realizarían otra actividad económica en caso de presentarse otra mejor opción, y la población tiene exposición a los efectos nocivos de las sustancias toxicas sin elementos de protección y a la radiación ultravioleta, lo que los hace vulnerables a enfermar.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO CONCEPTUAL

Economía informal: Es considerada como un conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las empresas, que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto (1).

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que tiene como objetivo principal la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, mejorando el medio ambiente laboral y la salud en el en el trabajador, con la finalidad de mantener el bienestar mental, físico y social de los trabajadores (43).

Factores de riesgo laborales: Se refiere a las condiciones presentes en el ambiente de trabajo, como las herramientas, materia prima, los procesos de trabajo y la organización, son condiciones del ambiente que podrían generar efectos negativos o daños en la salud de los trabajadores (44).

Vendedores informales ambulantes: Son las personas que laboran recorriendo las vías y el espacio público, lo hacen sin ubicarse temporal o permanentemente en un lugar determinado, utilizando su cuerpo o algún elemento para transportar la mercancía (45).

Vendedores informales estacionarios: Son las personas laboran en las vías o el espacio público que con previo permiso de las autoridades, ofrecen sus bienes o servicios utilizando kioscos, casetas, vitrinas o elementos con alguna similitud (45).

Vendedores informales semiestacionarios: Son los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías (45).

Vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas (45).

Condiciones de trabajo: Las condiciones de trabajo son concebidas como el conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales (7).

Empleos asalariados: Son “los titulares que tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica”(46).

Empleos independientes: Son aquellos donde la “remuneración depende directamente de los beneficios derivados de los bienes o servicios producidos” por ellos mismos o por medio de otros (46).

Empleo informal: Son las actividades de trabajo que perciben ingresos sin control tributario por parte del Estado y también en lo referente a la legislación laboral. (47).

Trabajadores por cuenta propia: Son quienes trabajan por sí mismo o con uno o más socios y se les define como empleo independiente y no han contratado a otras personas para que trabajen para ellos en forma continua (46).

Trabajadores con empleos precarios: Son los trabajadores cuyos contratos de trabajo se clasifican como trabajadores ocasionales, trabajadores a corto plazo, trabajadores estacionales, trabajadores de subsistencia (46).

Trabajadores ocasionales: Se refiere a los trabajos con un contrato de trabajo formal o informal con periodos cortos de labores y cuyos trabajadores pueden ser asalariados o por cuenta propia (46).

Trabajadores estacionales: Son los trabajos con contratos laborales formales o informales, que están influenciados por los tiempos de cosecha agrícola, ciclos del clima y los días festivos. (46).

Trabajadores de subsistencia: Es un “empleo independiente” que se caracteriza porque el hogar tiene un consumo de la mayor parte de los bienes o servicios producidos, constituyéndose una base importante para su subsistencia (46).

5.2. MARCO TEORICO

5.2.1. Datos históricos y conceptuales del trabajo informal

El concepto de informalidad laboral ha tenido una creciente importancia en las últimas décadas, sobre todo en las economías emergentes. Desde sus inicios, la definición de informalidad ha cambiado tanto en su concepción como en su medición (5).

En los años 50 y 60 se introdujo el término “*marginalidad*” para caracterizar a las poblaciones que migraban y ofrecían su mano de obra en las urbanizaciones. Posteriormente se acuña el término “*sector informal*” en la investigación desarrollada por Keith Hart en su investigación titulada “Informal income opportunities and urban employment in África” en el año 1971 y utiliza el termino para caracterizar la población laboral urbana que estaban por fuera del mecanismos formales y lo define como el formado por trabajadores no asalariados o autoempleados (14).

Posteriormente en el año 2002, esta se definió por la OIT como:

“Todas aquellas actividades productivas y económicas realizadas por trabajadores que eluden la regulación legislativa y que, por tanto, no están cubiertas o suficientemente cubiertas por acuerdos formales, de control fiscal y contable del estado ni participan en los circuitos estadísticos ni fiscales” (12).

En este mismo año la conferencia internacional del trabajo (CIT), propone cambiar el término de sector informal por Economía Informal, con el fin de conocer mejor el fenómeno y el alcance de la informalidad laboral mundial (48).

Desde sus inicios, la aproximación conceptual a la informalidad ha librado una ardua lucha de definir y mantener la aplicación de un concepto estático a una realidad en la cual la estructura económica es fundamentalmente dinámica (49).

El concepto de trabajo informal se puede discutir mucho. No es explicativo, lo informal es altamente heterogéneo, implica aspectos negativos sobre sus actores, entre muchas otras críticas (50). Sin embargo, el creciente estudio de este fenómeno trajo consigo nuevas aproximaciones que intentan darle una mayor precisión al concepto, como por ejemplo, en la economía informal cuando se habla de los trabajadores en las calles de las urbes, son todas aquellas actividades que realizan las personas con la finalidad de conseguir recursos para subsistir, esto como resultado de una economía formal que no garantiza un equilibrio entre la oferta y demanda del trabajo (51).

En los años setenta, se remontan los estudios sobre la informalidad en América Latina y el Caribe, con el estudio realizado en el año 1973 por el “programa de empleo para América Latina y el Caribe” (PREALC) de Paraguay. Desde ese momento se empieza a divulgar el concepto (trabajo informal), siendo analizado y caracterizado desde diferentes perspectivas. Inicialmente el PREALC desarrolla una buena cantidad de investigaciones y se empieza a teorizar sobre la presencia de un exceso de la mano de obra que ponía en evidencia que el proceso de industrialización no permitía un incremento en las oportunidades de empleo [...] ese excedente de mano de obra estaba ubicado por fuera del sector formal o “moderno” (14).

A partir del año 1999 la OIT establece que un empleo de calidad:

“Es aquel que es seguro, estable, libre de riesgo para la salud física y mental en que se desempeña el trabajador, realizado bajo condiciones de dignidad y respeto a la seguridad y leyes sociales del trabajo”.

Asimismo, dentro de su política prioritaria define también el “*trabajo decente*” como aquel que es: “Seguro, con respeto a las leyes sociales y protectoras del trabajador y su integridad física y psicológica”, y se define de carácter prioritario a partir del año 2000 para la promoción de trabajos dignos en todos los países (13).

En Colombia en el año 1993 con las recomendaciones de un grupo de expertos en estadísticas del sector informal de las Naciones Unidas (DELHI), el DANE, con referencia en la definición que establecía el PREALC para la informalidad laboral, determinó que no se debían definir como informales los lugares de trabajo que tuvieran hasta diez personas laborando, si no máximo cinco, incluyendo el empleador. En efecto, la definición que adopta el DANE se establece son trabajos informales:

“Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupan hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono, trabajadores familiares sin remuneración, trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros, empleados domésticos, trabajadores por cuenta propia y los patronos de empresas de hasta diez trabajadores” (37).

Para efectos de la presente investigación se toma como referencia por su generalidad la definición otorgada por la OIT:

“La economía informal abarca todas las actividades que en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes” (48).

5.2.2. Enfoque estructuralista e institucionalista

Desde el punto de vista teórico la informalidad laboral existe considerándose estos dos enfoques. La perspectiva estructuralista básicamente relaciona la informalidad laboral con la incapacidad del sector formal para absorber la mano de obra disponible, haciendo que aquellos individuos sobrantes tenga que buscar otros modos de trabajo o al desempleo. Además, se le conoce como el enfoque de la exclusión, originando el *dualismo económico*, que plantea las desigualdades que se presentan entre estos dos modos de trabajar, el modo formal y el modo informal, en términos de aportes a seguridad social, estabilidad laboral, ingresos y condiciones de seguridad y salud (52). También, las barreras para ingresar a un trabajo en condiciones formales por no contar con la experiencia o la calificación requerida. Entonces, según esta teoría el origen de la informalidad laboral, se encuentra en el desbalance entre la oferta y la demanda en el mercado laboral (52).

Por su parte, el institucionalista se basa en una elección individual para desarrollar sus actividades, con el fin de evitar pago de impuestos y otros aranceles que el Estado impone para legalizar y poner en marcha el ejercicio laboral, entonces es bajo esta teoría, que el estado con sus normas quienes “distorsionan” el mercado dando origen a la informalidad (52).

Cada uno de estos enfoques tiene una relación estrecha con las definiciones que se han propuesto, por ejemplo, el enfoque estructuralista se asocia a las definiciones dadas por la OIT, el PREALC y el DANE; en contraste con el enfoque institucional que indica y mide el fenómeno de acuerdo a los trabajadores que no tienen acceso a seguridad social (52).

5.2.3. Autocuidado en los entornos laborales como medida para prevenir enfermedades y accidentes laborales

La salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, son de fundamental importancia no solo para ellos mismos, si no para sus familias, la productividad, competitividad y sostenibilidad en el mercado laboral, repercutiendo en la economía de un país y del mundo (53).

El autocuidado es una estrategia utilizada frecuentemente por las personas para responder a situaciones de salud o enfermedad; el autocuidado es la columna vertebral de la pirámide de la atención primaria, si se prescindiera de él, los sistemas de atención en salud, aun los más sofisticados, se verían saturados; realidad social nada lejana (53).

La cultura de hábitos y estilos de vida saludables dentro y fuera del ambiente laboral ayuda en gran medida a tener una mejor calidad de vida, en la medida que hacen que disminuyan los niveles de estrés, minimiza el riesgo de accidentes cerebrovasculares y evita generar obesidad de tipo mórbido entre otras cosas positivas.

En Colombia la legislación en temas de Salud y Seguridad en el Trabajo orientadas al autocuidado están establecidas solo para el sector formal con una amplia variedad de protocolos y documentos que ayudan junto con el cumplimiento de las mismas a mantener unas condiciones laborales seguras y saludables, en contraste, el sector informal que ha sido no ha sido teniendo en cuenta, aun así, con la gran cantidad de familias que dependen de esta labor para sobrevivir y en el cual la documentación es casi nula teniendo en cuenta que todas las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT se aplican a todos los trabajadores, tanto en la economía formal como en la economía informal (53).

5.2.4. Protección social y economía informal

El planteamiento de la OIT de “trabajo decente” se dirige a la universalidad de afiliación a la protección social, pero la meta está distante de ser alcanzada. Hay trabajadores que son informales para no tener pagos a la seguridad social o evadir impuestos, la gran mayoría de estas personas no quieren cotizar con un porcentaje tan importante de sus ingresos para mantener las prestaciones de la seguridad social que no clasifican dentro de necesidades principales. Asimismo, no conocen la manera de cómo se gestiona el sistema de seguridad social formal o tienen desconfianza en su gestión (54).

Los trabajadores informales pueden no cotizar al fondo de pensiones; a modo general, sus prioridades son aquellas necesidades más inmediatas, en cuanto a vivienda, alimentación, educación y la atención sanitaria para ellos y su núcleo familiar. La gran mayoría de los hogares sostenidos por trabajadores informales ya tienen destinado una parte importante de sus ganancias para atender estas necesidades. A nivel psicológico los trabajadores de la economía informal suelen pasar preocupados por solucionar sus necesidades más inmediatas para subsistir que no pueden ver con anticipación algún evento lejano o no encuentran suficiente motivación para hacerlo (54).

Por otro lado, la inestabilidad en los trabajos informales y la poca capacidad de contribución lo hace muy poco fiable como origen de ingresos para aportar a la seguridad social. Para los trabajadores que están en condiciones de trabajo encubiertas, es difícil encontrar que el verdadero empleador afronte la responsabilidad de proteger sus derechos, entre estos, el de la afiliación a la protección social, sobre todo por las responsabilidades financieras y legales que se afrontan (54).

5.2.5. Seguridad y salud en el trabajo en la informalidad laboral

El objetivo de esta disciplina es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (55).

Uno de los motivos por los que la seguridad social es parte importante para los trabajadores informales es que esta población tiene mucho más exposición que los trabajadores del sector formal a precarias condiciones de trabajo, normas menos estrictas en cuanto a seguridad y salud en el trabajo y riesgos medioambientales o en la mayoría de casos, no existen. Es un hecho que estas condiciones perjudica la salud y la productividad, también el bienestar y calidad de vida de los trabajadores informales y sus familias (54).

Generalmente no tienen conciencia a la exposición de factores de riesgo que día a día enfrentan, en caso de tenerla, no tienen conocimiento para evitarlos. El bajo

nivel educativo, la poca productividad, las malas relaciones laborales y la poca capacidad de inversión aumentan las probabilidades de enfermar o tener accidentes relacionados con el trabajo. Las aptitudes técnicas y de gestión poco adecuadas, se convierten en condiciones agravantes. En el caso de las mujeres ocupadas en la informalidad laboral que tienen las actividades productivas en su domicilio y que se superponen con la crianza y las responsabilidades domésticas, los riesgos empeoran por las condiciones inadecuadas en que se desarrollan las tareas del hogar junto con las extensas jornadas laborales (54).

Todos estos riesgos de trabajo están generalmente vinculados a la inadecuación del hogar, dado que en muchas ocasiones el hogar suele ser el lugar de trabajo. De manera que no solo los trabajadores informales tienen exposición a los factores de riesgos producto de la actividad de trabajo, sino también su núcleo familiar y sus vecinos están con exposición a los accidentes laborales y de cierta manera tienen vulnerabilidad a las enfermedades por motivos laborales (54).

Las autoridades no conocen los problemas vinculados con la salud y la seguridad en el sector informal, pues este sector no figura en los sistemas nacionales de registro [...] no hay suficiente información relacionados con accidentes laborales y enfermedades relacionadas con las condiciones de trabajo precarias que puedan ser de utilidad para establecer los principales ámbitos de prevención (54).

5.2.6. Condiciones de trabajo y calidad de vida

Las condiciones de trabajo es el conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, entre otras, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales. Del mismo modo revelan que las condiciones de trabajo repercuten no solo en la calidad del mismo, sino también en el bienestar, la salud, la seguridad y la motivación del trabajador (7).

La calidad de vida ha sido tema de interés en investigación en los últimos años a nivel mundial, surgiendo diferentes enfoques, que agregan la preocupación por la productividad y la competitividad económica [...] y los mecanismos de resguardo de las condiciones de los empleados en la organización (7).

En este sentido, el estudio de las condiciones de trabajo representa una característica saliente del entorno laboral en el que se ven involucrados temas económicos, sociales, políticos, tecnológicos, ergonómicos (7).

5.2.7. Determinantes de la informalidad laboral

El trabajo informal es una alternativa para generar ingresos económicos ante la falta de oportunidad para ingresar a un empleo formal. Entre los principales determinantes para el ingreso al empleo informal se encuentra el desempleo, además factores sociodemográficos, el nivel educativo, el género y la edad (37).

La literatura en lo referente a este tema, se establece que existen una serie de variables que condicionan la informalidad en la sociedad, las cuales tienen que ver con algunos factores estructurales, institucionales, económicos y de orden social. La mayor atribución a la informalidad es el desempleo, lo cual conlleva a que las personas tengan como única alternativa ingresar el sector informal como medio de subsistencia (37).

Por otro lado, se han identificado los factores que inciden en la aparición de este fenómeno, las cuales las teorías han dividido las diferentes causas de la informalidad, surgiendo así diferentes enfoques o corrientes como el dualista, estructuralista, el neoclásico, el institucionalista y el ortodoxo; cada uno de ellos expone desde diferentes perspectivas, el origen de la informalidad (37).

En este sentido, algunas corrientes dualistas y como lo menciona Miranda et al. se define a la informalidad como residuos de modos de producción precapitalista, que han sobrevivido hasta nuestros días (56). Otros como un fenómeno emergente, que va en aumento y relacionado con la pobreza, frente a un escaso desarrollo de la economía en países en desarrollo, que no logran ocupar la mano de obra en el mercado formal (37).

Miranda et al. (56). Discrepa en que el desempleo es un factor determinante para ingresar a la informalidad, si no que más bien las condiciones de los empleos disponibles no cumplen con lo esperado por los trabajadores. Asimismo, establece tres puntos como origen del desempleo: los factores friccionales, que originan el

subempleo temporal mientras resulta algún empleo formal; el desempleo voluntario, en el cual la persona no coincide con un trabajo que genere ingresos suficientes de acuerdo a sus expectativas; y las externalidades o fallas en el mercado, que generan desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Un enfoque institucional explica que los cobros fiscales y tributarios se vuelven barreras para el paso a un trabajo formal, y la misma evasión de estos cobros da como resultado que las personas prefieran trabajos de carácter informal (56).

5.3. MARCO LEGAL

- En 1991, se define a Colombia como un estado social de derecho, lo que implica la garantía de los derechos para los ciudadanos a nivel individual y colectivo. Esto está muy lejos de cumplirse, sobre todo para las personas que trabajan informalmente en las calles del país, por el contrario, estas personas que han sido ignoradas, invisibles y hasta perseguidas, hacen su puesta en escena como recicladores, vendedores de golosinas, limpiabotas, trabajadores domésticos, agricultores y obreros. La legislación existente hasta el momento solo se queda en letras, ya que las condiciones laborales para estas personas son precarias, afectando no solo trabajador sino también a su núcleo familiar. A continuación se mencionan los proyectos, leyes y normativas de mayor relevancia para las personas que trabajan mediante un empleo informal en Colombia.
- La Ley 100 de 1993 establece el objeto del Sistema de Seguridad Social integral SGSSS para garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, además está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y servicios complementarios (57).

- Ley 1562 de 2012 por medio de la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales en Colombia, decreta la posibilidad de que los trabajadores informales puedan afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales de forma voluntaria (43).
- Proyecto de Ley 23 del 2012 senado por la cual se reglamenta la actividad del vendedor informal y se dictan otras disposiciones (58).
- Ley 731 de 2002 mediante la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, las de bajos recursos, en su mayoría ocupadas en el sector informal (59).
- Ley 1429 de 2010 sobre la formalización y generación de empleo. Contiene una serie de incentivos tributarios para la generación de empleo sin implicaciones eficientes sobre la formalización laboral adoptando la eliminación del control administrativa sobre procedimientos que conllevan liberalización de la compensación de vacaciones, restricción de préstamos a trabajadores con ingresos de un salario mínimo, y supresión de las reglas de proporcionalidad de trabajadores extranjeros y Colombianos al interior de las empresas (60).
- Plan nacional de salud pública 2007-2011. Establece la posibilidad en la afiliación del trabajador informal al sistema de riesgos laborales (46).
- Decreto 2616 de 2013 que permite el acceso de un sector de los trabajadores del sector informal al sistema de riesgos laborales (Ministerio del Trabajo, 2013) en respuesta a uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, que refiere la necesidad de diseñar un esquema financiero y operativo para posibilitar la afiliación del trabajador del sector informal por “subsistencia” a los sistemas de pensiones y de riesgos laborales (Congreso de la Republica de Colombia, 2011) (61) .

- Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de trabajo por medio del cual se expide un decreto único reglamentario del sector trabajo, aquí se muestran los objetivos del ministerio de trabajo, entre estos, el respeto por los derechos fundamentales, garantías a los trabajadores y el trabajo decente. En otros puntos, el fomento de políticas para empleos estables, formalización a los trabajos y prestaciones sociales (8).

5.4. MARCO GEOGRAFICO

Pereira es un municipio colombiano, capital del departamento de Risaralda. Es la ciudad con más población de la región del eje cafetero; conforma el área metropolitana de centro occidente junto con los municipios de Dosquebradas y la Virginia. Se ubica en la región centro occidente del país, en el valle del río Otún en la cordillera central de los Andes colombianos (62). Tiene una población de 488.839 personas de las cuales 410.535 se encuentran en el área urbana localizadas en 19 comunas y 78.304 en el área rural en 12 corregimientos. Además, está localizado a 4 grados 49 minutos de latitud norte, 75 grados 42 minutos de longitud y 1.411 metros sobre el nivel del mar; en el centro de la región occidental del territorio colombiano, en un pequeño valle formado por la terminación de un contra fuerte que se desprende de la cordillera central. Su estratégica localización central dentro de la región cafetera, lo ubica en el panorama económico nacional e internacional, estando unido vialmente con los tres centros urbanos más importantes del territorio nacional y con los medios tanto marítimos como aéreos de comunicación internacionales (62).

Por otro lado, existen áreas de bosques para protección de cuencas, zonas de diversificación y medias conocidas como la zona cafetera y zonas cálidas con actividad ganadera y agrícola (piña, caña de azúcar, caña panelera y pasto). La extensión geográfica municipal de Pereira es de 702 km² y cuenta con una temperatura promedio de 21°C. Pereira cuenta con gran biodiversidad de paisajes

y variedad en la cobertura vegetal, siendo las más ricas de la nación. Sin embargo, la ciudad se considera una zona vulnerable sísmicamente por las características del suelo y las fallas geológicas (62).



Ilustración 1 Mapa de Sur América, Colombia y Pereira (63–65).



Ilustración 2 Delimitación del sitio donde se toma la muestra (66).

Se observa que es un área densamente urbanizada y con pocas zonas verdes.

CAPÍTULO III

6.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las condiciones de salud y trabajo en el comercio informal del área metropolitana de Pereira?

6.2. OBJETIVO GENERAL

- Determinar las condiciones de salud y trabajo en comercio informal del área metropolitana de Pereira, 2019.

6.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las características sociodemográficas de la población de estudio.
- Determinar las condiciones salud y trabajo de la población de estudio.
- Identificar la relación entre los factores socio-demográficos, y las condiciones de salud y trabajo en la población de estudio.

CAPÍTULO IV

7. DISEÑO METODOLOGICO

7.1. Tipo de estudio

Estudio descriptivo de corte transversal teniendo en cuenta que se describieron las condiciones de salud y trabajo en un periodo determinado.

7.2. Población del sector informal del municipio de Pereira

Se estudió un número de personas ocupadas en el comercio informal de la ciudad de Pereira hasta obtener 50 o el número de personas que se obtuvieran en el periodo comprendido de febrero a septiembre de 2019, lo primero que ocurriera.

7.3. Muestra

Muestra aleatoria por conveniencia de 50 personas.

7.4. Criterios de inclusión

En el estudio participaron aquellas personas que quisieron hacer parte de manera voluntaria del estudio, mayores de 18 años y que llevaran más de un 1 año en el desarrollo de su actividad laboral.

7.5. Criterios de exclusión

Unidades de trabajo formalizadas.

7.6. Instrumento para la recolección de los datos

Para la recolección de la información se utilizó la encuesta que está avalada por el Ministerio de la Protección Social “*Condiciones de Salud y Trabajo del sector del comercio informal*” (ANEXO 2). La encuesta consta de 101 preguntas, está constituida por segmentos, los datos para la caracterización de la población sociodemográficos, actividad comercial y seguridad social que van desde el ítem 1 al 35, los datos de condiciones de salud se encuentran en la encuesta del ítem 36 al 54 y los datos de condiciones de trabajo que contiene los riesgos de seguridad,

ambientales, ruido, sanitario, carga física y psicosocial se encuentran en la encuesta del ítem 55 al 101.

Para la descripción de las condiciones de salud se analizaron las siguientes variables: índice de masa corporal, hábitos y estilos de vida, autopercepción de la salud física y mental, enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo; y para las condiciones de trabajo se estudiaron las variables riesgos de seguridad, riesgo ambiental, riesgo físico, riesgo sanitario, riesgo de carga física, riesgo psicosocial y riesgo de orden público.

7.7. Análisis de los datos

Para el análisis de la información, se realizó la tabulación en excel de la información recolectada a través del instrumento, y se elaboró el procesamiento de variables y análisis mediante el software estadístico OpenEpi versión 3.01. Adicionalmente, se hicieron las pruebas de chi cuadrado para la exploración de la relación estadística entre los factores socio-demográficos y las condiciones de salud y trabajo de la población de estudio. Definiendo una relación significativa un $p < 0,05$.

CAPÍTULO V

8. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y BIÓÉTICAS

Se entregó un consentimiento informado (Anexo 1) para asegurar la confidencialidad de la información recibida a través de los instrumentos utilizados para la investigación; el cual fue firmado por cada uno de los participantes voluntarios del estudio.

Los criterios éticos y bioéticos en los que se basa la presente investigación, son los establecidos en la Resolución 8430 de 1993 (67) y el informe de Belmont (68); en estos dos documentos se establecen los siguientes criterios y principios:

Tabla 1 Consideraciones éticas y bioéticas

Resolución 8430 de 1993 CRITERIOS	Informe de Belmont PRINCIPIOS
<p>Se contó con un consentimiento informado por escrito del individuo sujeto de investigación.</p> <p>- La investigación fue realizada por el autor, quien en compañía de los asesores con conocimiento y experiencia, garantizaron el cuidado de la confidencialidad y el bienestar de los individuos objetos del estudio.</p> <p>- La investigación solo se llevó a cabo cuando el docente del módulo de bioética de la MGSST revisó las consideraciones éticas y bioéticas de la investigación y la aplicación del</p>	<p>- Principio de Beneficencia: por encima de los intereses particulares, para ayudar al prójimo y prevenir el daño buscando su bienestar. Con esta investigación, entregando a cada participante un plan de acción para el sitio de trabajo que mejore las condiciones de SST.</p> <p>- Principio de No Maleficencia: se promovió el bien y el no hacer daño; bajo los preceptos morales de no inducir sufrimiento, no matar, y no causar dolor.</p> <p>- Principio de Justicia:</p>

<p>instrumento una vez se obtuvo el consentimiento informado firmado por cada uno de los individuos objeto del estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta investigación es considerada sin riesgo, puesto que fue un estudio que no involucra variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participaron en el estudio. - Se explicó el objetivo de la investigación y el método de recolección de la información y se les dio como beneficio planes de mejora y medidas preventivas y correctivas - Su participación, así como la opción de retirarse en cualquier momento siempre fue voluntaria y se expresó de manera verbal 	<p>La salud es considerada como un derecho fundamental, y el estado debe garantizar su aplicación a toda la población y el trabajador se ve afectado por diferentes condiciones de SST.</p> <p>-Principio de Igualdad: En el sentido que la ley de seguridad y salud en el trabajo es de aplicación universal.</p>
---	--

Información tomada a partir de la Resolución 8430 de 1993 (67) y del informe de Belmont (68)

CAPÍTULO VI

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

Tabla 2 Cronograma de actividades

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA			
PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
NOMBRE DEL PROYECTO: CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE PERSONAS OCUPADAS EN EL COMERCIO INFORMAL DE DIFERENTES SECTORES DE PEREIRA			
GASTOS ACADÉMICOS	VALOR TOTAL PROYECTO	2018	2019
Seguro transporte de estudiantes			
Servicio de teléfono			
Transporte, fletes y acarreos			
Gastos viaje			
Alojamiento y manutención			
Viáticos			
Pasajes aéreos			
Pasajes terrestres	52.500	7.500	45.000
TOTAL GASTOS			
INVERSIONES			
Base de datos bibliotecas virtuales			
Publicaciones de libros y revistas			
Capacitación			
Libros para la biblioteca (físicos y digitales)			

Programas para computador (software)			
Vestuario y uniformes			
Fotocopias	72.000	25.000	47.000
TOTAL INVERSIONES	124.000		

Tabla 3 Cronograma de presupuesto

CRONOGRAMA												
Actividad/Fecha de inicio	Tiempo en meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Visita a las unidades de trabajo y aplicación de encuestas / semestre I Y II de 2019	x	x	x	x	X							
Entrega de recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora / semestre II de 2019			x	x	x	x						
Tabulación y análisis de datos / semestre I de 2020							x	x	x	x	x	x

CAPÍTULO VII

10. RESULTADOS

De un total de 115 trabajadores informales visitados, 50 participaron voluntariamente en el estudio. La mayoría de los trabajadores encuestados fueron de la comuna centro, seguido por Cuba y Dosquebradas.

10.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a las características sociodemográficas de la población encuestada, se encontró que sobresalen el sexo femenino 52 %, la raza mestiza 90 %, el rango de edad más frecuente entre los 27 a 59 años 72 %, nivel de escolaridad secundaria completa 54 %, zona de residencia urbana 98 %, ser cabeza de familia 58 %, estado civil solteros 40 % seguido de casado 22 %. En la tabla 4 se presentan los aspectos sociodemográficos.

Tabla 4 Características sociodemográficas

Variable sociodemográfica		n (Total=50)	Frecuencia (%)
Sexo	Femenino	26	52
	Masculino	24	48
Raza	Indígena	0	0
	Afrocolombiano	2	4
	Negro	1	2
	Raizal	2	4
	Mestiza	45	90
Edad	18 – 26	6	12
	27 – 59	36	72
	>60	8	16

Nivel de escolaridad	Ninguno	2	4
	Primaria incompleta	5	10
	Primaria completa	5	10
	Secundaria incompleta	5	10
	Secundaria completa	27	54
	Técnico	6	12
	Tecnólogo	0	0
	Universitario	0	0
Zona de residencia	Urbana	49	98
	Rural	1	2
Cabeza de familia	Si	29	58
	No	21	42
Estado civil	Soltero	20	40
	Casado	11	22
	Viudo	3	16
	Unión libre	8	6
	Separado	8	6
Condición social	Desplazado	8	16
	Desmovilizado	6	12
	Ninguno	36	72

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.2. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA POBLACIÓN

En la tabla 5 se logra identificar que en cuanto a la responsabilidad económica de la población el 54 % no es compartida; el 72 % son propietarios de la venta; en cuanto al tipo de venta el 72 % es semiestacionaria, la jornada laboral diurna fue la más prevalente con 82 %; con respecto al tipo de vivienda, el 78 % pagan un arriendo y un 32 % de la población están clasificados dentro de un nivel dos del Sisben.

Tabla 5 Caracterización socioeconómica de la población

Variable		n (Total=50)	Frecuencia (%)
Socioeconómica			
Responsabilidad económica	Con nadie	27	54
	Con el conyugue	15	30
	Otros	8	16
Propietario de la venta	Si	36	72
	No	14	28
Tipo de venta	Ambulante	9	18
	Estacionaria	36	72
	Semiestacionaria	5	10
Jornada laboral	Diurna	41	82
	Nocturna	1	2
	Ambas	8	16
Tipo de vivienda	Propia	7	14
	Arrendada	39	78
	Otra	4	8
Clasificación de Sisben	1	8	16
	2	16	32
	3	1	2
	4	0	0
	5	0	0
	6	0	0
	No está clasificado	12	24
	No sabe	13	26

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El producto que más vende la población trabajadora son dulces y golosinas 38 % y respecto a los ingresos el 36 % está en el intervalo de 30.000 a 100.000 pesos semanales. La tabla 6 corresponde las características de la población.

Tabla 6 Características de la población

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Tipo de venta	Mercancía y cacharro	2	4
	Frutas y verduras	3	6
	Pescado y carne	1	2
	Dulces y golosinas	19	38
	Preparación y venta de alimento	4	8
	Loterios y juegos de azar	1	2
	Minutos de celular	1	2
	Tenderos	11	22
	Otros	8	16
Ingreso semanal	De 30.000 a 100.000	18	36
	De 101.000 a 200.000	16	32
	De 201.000 a 300.000	13	26
	De 301.000 a 400.000	1	2
	No responde	2	4

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.4. CONDICIONES DE SALUD

De la población trabajadora dedicada a la venta informal en la ciudad de Pereira, el 8 % son fumadores, 16 % consume licor y el 100 % manifiesta que no consumen ninguna sustancia psicoactiva; solo el 16 % de la población realiza alguna actividad deportiva con una frecuencia mínima de dos veces por semana. En cuanto al índice de masa corporal, se evidenció que el 46 % de la población

tiene un peso dentro del rango normal, el 42 % sobrepeso, 8 % con bajo peso y el 4 % padece obesidad.

En cuanto a la percepción de la salud, el 10 % de las personas encuestadas considera que su salud es excelente, el 56 % muy buena, el 24 % buena y el 10 % considera que es mala.

El 4 % de la población trabajadora manifestaron haber tenido accidentes relacionados con el trabajo y el 2 % ha tenido enfermedades relacionados con la actividad laboral.

En la tabla 7 se observan las condiciones de salud.

Tabla 7 Condiciones de salud

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Consumo de cigarrillo	Fumador	4	8
	Ex fumador	10	20
	No fumador	36	72
Consumo de licor	Si	8	16
	No	42	84
Consumo de sustancias psicoactivas	Si	1	2
	No	49	98
Habito de ejercicio físico	Si	8	16
	No	42	84
IMC	Normal	23	46
	Bajo Peso	4	8
	Sobrepeso	21	42
	Obesidad	2	4
Autopercepción de la salud	Excelente	5	10
	Muy buena	28	56
	Buena	12	24

	Regular	5	10
	Mala	0	0
Accidentes relacionados con el trabajo	Si	2	4
	No	48	96
Enfermedades relacionadas con el trabajo	Si	1	2
	No	49	98

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.5. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SALUD

En la distribución según la afiliación a salud, el 80 % de la población trabajadora se encuentra afiliada al sistema de salud, el régimen subsidiado impera con un 50 %; en cuanto a la entidad de salud prestadora de servicios la que prevalece es Medimas, afiliando un 34 % de la población trabajadora. En la tabla 8 se observan las características de la afiliación en salud.

Tabla 8 Características según la afiliación en salud

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Afiliación a salud	Si	40	80
	No	10	20
Régimen de salud	Contributivo	10	20
	Subsidiado	25	50
	Sin régimen	10	20
	Población pobre sin subsidio	5	10
Tipo de afiliación	Cotizante	3	6
	Beneficiario	4	8
	No aplica	43	86
Entidad de salud	Asmet salud	12	24
	Medimas	17	34
	Nueva EPS	2	4
	Salud total	5	10
	Sanitas	1	2

Seguro social	1	2
Ninguna	12	24

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.6. AFILIACIÓN A PENSIÓN Y A RIESGOS PROFESIONALES

El 90 % de la población trabajadora no está cotizando a ningún fondo de pensiones, tampoco están afiliados a una administradora de riesgos laborales.

Tabla 9

Tabla 9 Características según la afiliación a pensión y riesgos profesionales

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Afiliación a pensión	Si	3	6
	No	45	90
	No sabe	2	4
Afiliación a una ARL	Si	3	6
	No	45	90
	No sabe	2	4

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.7. CONDICIONES DE TRABAJO

En cuanto a las condiciones de trabajo, respecto al factor de riesgo físico se evidenció que el 48 % de los trabajadores están expuestos a los efectos nocivos de la radiación solar, el 38 % utiliza gorra como elemento de protección personal, el 46 % manifestaron percibir calor y frío exagerado y el 66 % tienen exposición a ruido. En la tabla 10 se observan los factores de riesgo físico.

10.7.1. Riesgo físico

Tabla 10 Riesgo físico

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Exposición a radiación solar	Si	24	48
	No	26	52

Exposición a ruido	Si	33	66
	No	17	34
Uso de fotoprotectores	Si	21	42
	No	29	58
Percepción de calor y frío exagerado	Si	23	46
	No	27	54
Uso de elemento de protección contra los rayos UV. (gorra)	Si	19	38
	No	31	62

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.7.2. Riesgos de seguridad

El 66 % de la población trabajadora encuestada utiliza electricidad en su lugar de labores y el 100 % no tienen exposición a cables y conexiones eléctricas defectuosas; el 46 % desconoce los pasos a seguir para la atención de un incendio y el 42 % tiene equipo contra incendio en su lugar de trabajo; el 12 % manipula sustancias de fácil combustión como gasolina, ACPM y gas propano.

Con respecto a evacuar o salir en caso de emergencia, el 86 % de la población encuestada manifiesta contar con planes de seguridad, sin embargo son protocolos que han establecido sin seguir la norma técnica colombiana y las guías técnicas de accesibilidad. En cuanto al riesgo locativo, el 22 % de la población trabajadora considera que existe tránsito vehicular que representa un peligro en su lugar de trabajo, y el 4 % presentan paredes y zonas deterioradas en su entorno laboral. En la tabla 11 se encuentran los factores de riesgo de seguridad.

Tabla 11 Riesgo de seguridad

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Uso de electricidad	Si	33	66
	No	17	34
Desconocimiento de actuación en caso de un incendio	Si	23	46
	No	27	54

Conocimiento en plan de emergencias	Si	43	86
	No	7	14
Equipo contra incendio en el lugar de trabajo	Si	21	42
	No	29	58
Tránsito vehicular peligroso	Si	11	22
	No	39	78
Presencia de sustancias de fácil combustión	Si	6	12
	No	44	88

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.7.3. Riesgo ergonómico

El 24 % de la población trabajadora no cuenta con suficiente espacio físico para moverse dentro de su lugar de trabajo, el 22 % manifiestan realizar actividades que demandan posturas y movimientos forzados, el 6 % realiza desplazamientos de objetos pesados, en cuanto a herramientas para realizar las actividades de trabajo, el 34 % tiene contacto con objetos cortopunzantes y el 10 % de la población considera que tienen suficiente iluminación en el lugar de trabajo. En la tabla 12 se observan los factores de riesgo ergonómico.

Tabla 12 Factores de riesgo ergonómico

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Actividades que demandan posturas y movimientos forzados	Si	11	22
	No	39	78
Uso de herramientas para el trabajo	Si	16	32
	No	34	68
Herramientas en buen estado	Si	32	100
	No	0	0
Contacto con herramientas cortopunzantes	Si	17	34
	No	33	66
Suficiente iluminación en el lugar	Si	45	90

de trabajo	No	5	10
Espacio suficiente para moverse libremente	Si	38	76
	No	12	24

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.7.4. Riesgo psicosocial

En cuanto a factores de riesgo psicosocial, el 66 % afirman estar satisfechos con la con la actividad laboral que desempeñan, sin embargo, el 56 % de los trabajadores no continuarían con la actividad laboral en caso de presentarse una mejor opción; el 78 % de la población encuestada manifiesta no tener periodos de descanso durante la jornada laboral y el 74 % manifestó tener una buena comunicación con los compañeros. En la tabla 13 se observan los factores de riesgo psicosocial.

Tabla 13 Factores de riesgo Psicosocial

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Satisfacción con el trabajo	Si	33	66
	No	8	16
Continuidad en la actividad laboral en caso de otra mejor opción	Si	22	44
	No	28	56
Periodos de descanso durante la jornada laboral	Si	11	22
	No	39	78
Comunicación con los compañeros	Si	37	74
	No	13	26

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del instrumento.

10.7.5. Saneamiento básico y medio ambiente

En referencia al saneamiento básico y medio ambiente, se evidencia que el 86 % de la población trabajadora no tiene formación alguna en manipulación de alimentos, el 50 % afirma realizar recolección de basuras y el 36 % no cuenta con servicio sanitario. En la tabla 14 se observan las condiciones de saneamiento y medio ambiente.

Tabla 14 Saneamiento básico y medio ambiente

Variable		n (Total=50)	Frecuencia %
Manipulación de alimentos	Si	7	14
	No	43	86
Reciclaje de basuras	Si	25	50
	No	25	50
Recolección de basuras	Diariamente	38	76
	Cada 2 días	12	24
	Semanal	0	0
servicio sanitario	Si	32	64
	No	18	36

10.8. RELACIÓN ESTADÍSTICA ENTRE LOS FACTORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO

En el cruce de variables solo se encontró diferencias estadísticamente significativas entre la variable tiempo laborando y sexo valor-p 0.01.

En la tabla 15 se describen las variables que se cruzaron y el resultado del valor de p, en un orden ascendente.

Tabla 15 Asociación entre variables

Variable I	Variable II	Valor-p	
Mayor tiempo laborando	Sexo masculino	0,01	S

Mejor auto percepción de la salud	Sexo femenino	0,07	S
Lugar seguro para trabajar	Sexo femenino	0,09	NS
Auto percepción de la salud	Tipo de venta	0,11	NS
Auto percepción de la salud	Jornada laboral	0,11	NS
Tiempo laborando	Ser cabeza de familia	0,13	NS
Jornada laboral	Ingresos	0,19	NS
Tiempo laborando	Tener una responsabilidad económica	0,36	NS
Lugar seguro para trabajar	Ingresos	0,40	NS
Genero	Ingresos	0,41	NS
Tipo de venta	Ingresos	0,56	NS
Nivel de escolaridad	Ingresos	0,57	NS
Tiempo laborando	Ingresos	0,64	NS
Tiempo laborando	Propietario de la venta	0,65	NS
Lugar seguro para trabajar	Tipo de venta	0,66	NS
Lugar seguro para trabajar	Jornada laboral	0,79	NS
Propietario de la venta	Ingresos	0,79	NS
Tipo de venta	Propietario de la venta	0,80	NS
Propietario de la venta	Sexo	0,85	NS
Tiempo laborando	Responsabilidad compartida	0,95	NS
Estado civil	Ingresos	0,98	NS

Referencia: Elaboración propia a partir de resultados del software OpenEpi. Versión 3.01

Valor-p significativo: S, no significativo: NS

10.9. RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA MÁS FRECUENTES

Las recomendaciones fueron entregadas en físico (ANEXO 3) a los trabajadores que la precisaran, y se plantearon de manera que pudieran ser viables en su aplicación para el trabajador informal. A continuación se describen las recomendaciones más frecuentes:

En cuanto a los riesgos de seguridad, en aquellos trabajadores que tuvieran contacto con sustancias de fácil combustión, se propuso clasificar y rotular estas sustancias, así como también obtener y aprender el manejo de un equipo contra incendios.

En los riesgos ambientales se recomendó el uso de un calzado con suela antideslizante en aquellas personas expuestas a la lluvia, beber agua en forma periódica en caso de sentir calor exagerado. En los trabajadores expuestos a los efectos nocivos del sol se sugirió utilizar barreras aislantes a modo de protección personal como espacios de sombra, gorras, sombreros, camisa de manga larga, la utilización de un fotoprotector y disminuir los periodos de exposición.

En cuanto al factor de riesgo por sobrecarga física, se sugirió evitar mantener posiciones en sedente o de pie prolongadas, realizar periódicamente desplazamientos cortos en el área de trabajo, mantener higiene postural al momento de manipulación manual de cargas (esta parte fue explicada con ejemplos prácticos), mantener en las mejores condiciones las herramientas de trabajo y distribuir los elementos de trabajo de mayor uso o pesados de manera que queden cercanos al lugar donde se utilizarán.

Las personas ocupadas en el sector informal de la ciudad de Pereira son una población creciente y están expuestas a unas condiciones de trabajo precarias que deben ser evaluados e intervenidos con la facilitación por parte del estado en coordinación con los entes gubernamentales, pues estas personas por si solas no pueden realizar una inversión económica para solventar estas necesidades. Las recomendaciones entregadas tienen la finalidad de amortiguar la carga en cuanto a los riesgos laborales, sin embargo se hace necesario un plan educativo en la población trabajadora del sector informal para generar mejor adherencia a una futura intervención en lo referente a la seguridad y salud en el trabajo.

CAPÍTULO VIII

11.DISCUSIÓN

Al analizar las variables sociodemográficas de la población de estudio se encontró, en lo referente al sexo que el 52 % de los participantes eran mujeres, datos que son similares al reporte del DANE en 2020, donde la proporción de mujeres ocupadas en el comercio informal fue mayor al 49 % mientras que los hombres 45 % (69), y al estudio realizado en Popayán (41). Se ha documentado que las mujeres representan la mayoría de la población de trabajadores informales en muchos países, en especial África, Sudeste de Asia y Latinoamérica (70). Diferencia que implica mayor tasa de desempleo en las mujeres, además de considerarse que el sector informal permite de manera paralela la realización de las actividades y cuidados del hogar (71,72). No obstante, estos resultados son distintos con respecto a los estudios realizados en Bogotá (13) donde el 40 % pertenecen al género femenino y 59 % al masculino, al de Medellín (39) donde el 35 % son mujeres, 64 % hombres y al estudio de Cartagena (38) en donde el 40 % son mujeres y el 60 % hombres. En Colombia la población trabajadora informal es muy heterogénea, sin embargo hay participación de adultos mayores, menores de edad y madres cabeza de familia (73).

La secundaria completa es el nivel de escolaridad que predomina 54 % de la población trabajadora, resultados que coinciden con los trabajos realizados en Bogotá (13) y Cartagena (38), pero que discrepan con los resultados del “diagnóstico nacional de condiciones de salud y trabajo informal” (9) donde el 31 % tienen primaria incompleta y el 27 % primaria completa; así mismo, con el trabajo realizado en Pereira “Caracterización socioeconómica y epidemiológica de los vendedores ambulantes y estacionarios del municipio” (74), donde se encontró que primaria es el nivel de estudio que más se presentó en la población 41 %. Existe una relación cercana entre ser trabajador informal y ser pobre, lo que indica que las personas con bajos niveles de educación no tienen la oportunidad de acceder al sector formal de la economía, porque exige de mano de obra calificada,

y preocupantemente se genera el círculo vicioso (bajos niveles educativos, dificultad para acceder a un empleo formal y pobreza) por satisfacer las necesidades básicas y relegar las actividades educativas (75). Por lo tanto según el nivel de escolaridad del total de los participantes no tienen estudios tecnológicos o universitarios. En la población trabajadora encuestada, el rango de edad más frecuente fue de los 27 a los 59 años, y el promedio de edad fue de 45 años. En Colombia, la mayoría de personas que laboran informalmente están por encima de los 40 años, pues las personas tienen menos oportunidades de obtener un trabajo formal, muy probablemente por las exigencias que actualmente rigen en el mercado, donde las organizaciones promocionan la contratación de las personas más jóvenes menoscabando la de las personas de más edad (76).

La mayoría de las personas son cabeza de familia 58 %. Estas características de la población representan mayores responsabilidades para conseguir un sustento familiar, lo cual conduce a estas personas a optar por actividades laborales informales (38).

En cuanto a las características socioeconómicas, según el estudio realizado por Viveros (2014) "Condiciones de salud y trabajo en las personas que laboran informalmente en el sector agropecuario de Popayán" en lo referente al tipo de vivienda, el 67 % de los encuestados viven en una casa propia, el 20 % vive en una casa de algún familiar, estos datos difieren en la investigación realizada con la población que trabaja informalmente en la ciudad de Pereira donde el 14 % de la población vive en una casa propia y el 8 % en una casa de familiares, esto puede explicarse según el tipo de procedencia y factor cultural, donde la población urbana tiene más dificultades a la hora de hacerse una vivienda propia y la población de origen rural tienen vivienda propia adquirida por herencia familiar (9).

La jornada laboral de los encuestados tiene un promedio de 9 horas, superior a la jornada diaria en Colombia de 8 horas y el promedio de tiempo que llevan realizando la labor fueron 9 años, tiempo que han estado expuestos a factores de riesgo como los contaminantes ambientales como el monóxido de carbono, ruido,

entre otros, agentes tóxicos que pueden repercutir en la función respiratoria, auditiva y vocal (77).

En la investigación “Desplazados en Colombia un problema de todos”, realizada por Cabrera (2007), en cuanto al desplazamiento y la violencia sociopolítica del país, no solo es por la pobreza y el desempleo, sino también por la migración del sector rural al urbano, datos que coinciden con el presente estudio donde se evidencia que un 16 % de la población se encuentra en situación de desplazamiento y el 12 % son desmovilizados (78).

La mayoría de los trabajadores informales reciben menos de un SMLV, datos similares a los del diagnóstico nacional y al trabajo realizado en el sector agropecuario donde se reporta que el 92 % reciben menos del SMLV, esta situación es casi general para toda la población trabajadora del sector informal, y demuestra que sus ingresos son apenas suficientes para subsistir (38,79). Por esto, el 56 % de la población trabajadora cambiarían de actividad laboral en caso de una mejor opción.

En el trimestre diciembre 2019 – febrero 2020 el DANE reportó unas cifras de 91 % de afiliación de seguridad social en salud y 50 % de cotización a pensión en las personas que laboran de manera informal. En cuanto a la seguridad social el dato es similar al del presente estudio, donde el 80 % tienen afiliación a seguridad social en salud; es de resaltar que el 50 % pertenece al régimen subsidiado, mecanismo por el cual la población más vulnerable, no tiene los recursos suficientes para el pago, tiene atención en los servicios de salud, pero carece de atención de los servicios de riesgos profesionales (80); Los datos generados por el DANE en cuanto a cotización a fondo de pensión difieren a los del presente estudio, donde solo el 6 % tiene una cotización al sistema pensional y además, el 90 % no cuenta con afiliación al sistema laboral de riesgos (20).

El 56 % de la población objeto de estudio manifiesta tener una condición de salud muy buena, datos que coinciden con el trabajo realizado por Viveros (2011) “Condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en venta ambulante de

la economía en el centro de la ciudad de Popayán” encontrando que el 48 % manifestó tener buenas condiciones de salud (41).

En lo referente a los hábitos y estilos de vida de la población objeto de estudio, se observa una marcada tendencia al sedentarismo, 84 % de la población no realiza actividad deportiva debido a las jornadas de trabajo extensas y las responsabilidades en el hogar, dejando de percibir los efectos físicos y psicológicos de la práctica deportiva. El 46 % de la población tiene obesidad, lo que podría asociarse con el sedentarismo y con el tipo de dieta que los trabajadores tienen debido a sus bajos ingresos. Se determina, que el 8% tiene un hábito activo de fumar cigarrillo y el 16 % consumo de licor y el total de la población refiere no usar sustancias psicoactivas; estos resultados difieren con los datos del estudio realizado por Daza (2008) “Hábitos de vida saludable en población vulnerable”, donde se encontró que el 43 % de la población fuma cigarrillo, 39 % consume alcohol y el 43 % realizan ejercicio frecuentemente.

Los accidentes por causa de la actividad laboral fueron bajos 4 %, al igual que las enfermedades relacionadas con el trabajo 2 %, sin embargo el 20 % de la población manifestaron enfermarse en los últimos 30 días por otras causas y el 10 % afirmaron que su estado de salud física era regular.

Entre los factores de riesgo derivado de los sitios de trabajos y la actividad laboral, en el físico, el 48 % de la población objeto de estudio se encuentra expuesta a la radiación ultravioleta, datos similares al estudio de Viveros et al. (41) donde la población expuesta a los efectos nocivos del sol corresponde al 64 %, y al diagnóstico nacional donde se encontró la exposición del 48 % de la población. Los trabajadores ambulantes son una población vulnerable frente a la exposición del sol, donde se sufre daños cutáneos a través de la exposición a los rayos UV, los cuales afectan las células sin importar la estación del año o la temperatura. También pueden generar problemas a nivel visual, manchas en la piel y cáncer (81,82).

El 66 % de la población objeto de estudio está expuesta a la contaminación auditiva. La OMS, indica que más de 275 millones de personas a nivel mundial tienen afectación de la función auditiva; el 80 % de estas personas habitan en países con ingresos bajos y medianos (83). Desde la prevención primaria, esta cifra podría reducirse al menos a la mitad de los casos de sordera y defectos de la audición, pero estas personas al no tener una afiliación en riesgos laborales, se ve alterada su capacidad comunicativa (83). El tiempo de trabajo en años se relaciona con el tiempo de exposición a contaminación auditiva [...] el daño es directamente proporcional al tiempo de exposición (84).

En los factores de riesgo de seguridad, el 66 % de la población trabajadora utiliza electricidad en su lugar de trabajo, sin embargo el total de estas personas manifiesta no tener cables y conexiones eléctricas defectuosas y el 46 % manifestó no conocer cómo actuar en caso de incendio; datos que difieren del estudio de Viveros (41), donde solo el 16 % de las unidades de trabajo utilizan electricidad, y el 10 % presentan cables y conexiones defectuosas.

En cuanto al ámbito factores ergonómicos el 76 % de la población objeto de estudio cuenta con espacios para desplazarse libremente dato que es similar al estudio de Popayán (41), el 22 % tienen actividades que demanden posturas y movimientos forzados.

Un aspecto que afecta directa e indirectamente la salud y las condiciones de trabajo de los trabajadores informales de la ciudad de Pereira se encuentra relacionada con los factores de riesgo de orden público, donde el 22 % de los encuestados afirmó presencia continua de tránsito vehicular peligroso, y el 16 % se ha encontrado en presencia de peleas y riñas cerca al lugar de trabajo.

En el aspecto psicosocial, la mayoría 66 % de los encuestados se siente bien con el trabajo que realiza, sin embargo, el 56 % se dedicaría a actividad laboral en caso de presentarse una mejor opción, y el 78 % de la población considera no tener descanso durante su jornada laboral. La percepción del riesgo dentro de un proceso cognitivo y social, puede incidir en la manera de como las personas

interactúan con los diferentes factores de riesgo laboral, calificándolos como poco dañinos para su salud física y mental, dando el falso y sentido control sobre ellos, lo que desencadenaría enfermedades y accidentes de trabajo (85).

Todos los datos anteriores reflejan lo vulnerables que se encuentran las personas ocupadas en la venta informal del Municipio de Pereira-Risaralda, aspecto que requiere de la atención de las entidades gubernamentales, para generar líneas de intervención que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de trabajo de la persona ocupada de manera informal que permitan una disminución a los factores de riesgos de trabajo que en el día a día están expuestos, así como a promover hábitos y estilos de vida saludables, facilitar el acceso a los servicios de salud y mejorar las condiciones laborales.

CAPÍTULO IX

12. CONCLUSIONES

Los trabajadores ocupados en el sector informal de la ciudad de Pereira laboran bajo unas condiciones de seguridad y salud inapropiadas para el desarrollo de sus labores. Es una población con un promedio de edad de 45 años, en un nivel de educación en el que predomina la secundaria completa, lo que hace más difícil la opción de obtener un empleo formal. El 60 % de los trabajadores tienen personas a cargo, 78 % viven en arriendo, trabajan en promedio 9 horas diarias, entre 6 y 7 días por semana y el 76 % ganan menos del salario mínimo. Dentro de las condiciones que más impacto tienen, la ausencia de afiliación al sistema de pensiones y de riesgos laborales es preocupante con un 90 %; afiliación la cual según las normas internacionales del trabajo, deben tener trabajadores tanto del sector formal, como del informal.

Con respecto a las condiciones de salud, la mayoría de la población no realiza ejercicio o alguna actividad deportiva y el 46 % tiene sobrepeso. Aparentemente no existen problemas de salud vinculados con la labor que esté afectando a los trabajadores informales. Sin embargo, no hay que descartar la probabilidad, de que por el desconocimiento de los trabajadores se estén manejando enfermedades de origen laboral, como enfermedad por causa común. Es importante mencionar que, como esta población no tienen una afiliación a riesgos laborales, llegado el caso de manifestarse una enfermedad laboral, nunca sería calificada como enfermedad de origen laboral, sino más bien, el manejo sería como una enfermedad de origen común.

Las condiciones laborales en general son percibidas como apropiadas, no obstante, no son el deber ser. Aunque el 66 % se encuentra satisfecho con la actividad laboral, el 56 % no daría continuidad en caso de una mejor opción, el 66 % tienen exposición al factor de riesgo ruido originado principalmente por el tránsito vehicular, el 48 % tienen exposición a radiación solar, el 38 % usan

elemento de protección personal predominando el uso de gorra y el 22 % tiene actividades y posturas con movimientos forzados.

En cuanto a las recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora que con más frecuencia fueron entregadas a los trabajadores informales, se encuentra el uso de los fotoprotectores y el uso de barreras aislantes a modo de protección solar, seguida por el factor de riesgo por carga física en el que se recomendó evitar mantener posiciones prolongadas y realizar desplazamientos cortos en el área de trabajo.

Aunque la muestra fue por conveniencia, los hallazgos obtenidos servirán como línea de base en estudios posteriores, siguiendo una metodología similar con una muestra de mayor tamaño.

Finalmente a pesar de las dificultades para obtener una muestra representativa y comparable, el estudio sirvió para disminuir la brecha del conocimiento del sector formal e informal, ayudando a reconocer los factores de riesgo vinculados a la labor informal, en aras de generar conciencia de prevención de los mismos.

13.RECOMENDACIONES

Es un desafío llevar a cabo investigación de este tipo con los trabajadores informales, puesto que como se ha mencionado previamente es una población que no está registrada y no realizan pagos de impuestos, además en ocasiones hasta son perseguidos, lo que al momento de la aplicación de la encuesta y teniendo en cuenta su amplitud genera desconfianza.

Se sugiere trabajar intersectorialmente con estos trabajadores informales, siendo necesario la participación y colaboración por parte de las entidades gubernamentales en un trabajo articulado con las universidades de la región.

Se propone para próximos estudios con esta población más que un abordaje descriptivo que sea un estudio enfocado en el seguimiento para lograr impacto

positivo en los determinantes sociales y factores de riesgo, aplicando políticas públicas acorde a las necesidades particulares de los trabajadores informales

Se sugiere implementar investigaciones orientadas a las mediciones de los niveles de ruido, niveles de contaminación y calidad del aire y demás factores de riesgo que afecten al trabajador informal, para tener datos objetivos sobre estas variables y verificar la ejecución de acciones.

CAPÍTULO X

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OIT. Estándares internacionales para medición de informalidad. En 2019. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190403_5.velasco-oit.pdf
2. Maslow A. Abraham Maslow y la psicología transpersonal. En: Una teoría sobre la motivación humana [Internet]. 1943. p. 40. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf>
3. Bacchetta M, Bustamante JP. La globalización y el empleo informal [Internet]. Ginebra; 2009. 210 p. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/jobs_devel_countries_s.pdf
4. La economía informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT. Organización internacional de trabajo. 30 de abril de 2018;1. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm
5. Salinas JD, González SI, Marín LJ. Características de la Población Ocupada en Colombia: Un análisis del perfil de los formales e informales. Perf Coyunt Económica [Internet]. 2012;20(20):57-86. Disponible en: http://search.proquest.com/docview/1511427119?accountid=45375%5Cnhttp://metalibasp.gsl.com.mx:3410/sfxsab41?sid=Entrez?url_ver=Z39.88-2004&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journal&genre=article&sid=ProQ:ProQ%3Aabiglobal&atitle=Características+de+la+Pobl
6. Viveros JR, Urrutia JE, Fuli CM, Martínez FE. Condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en venta ambulante de la economía en el centro de la ciudad de Popayán, Colombia, 2011. Rev Cuba salud y Trab [Internet]. 2013;14(3):24-38. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000100002

7. Buelvas LM, Oviedo O, Amaya LC. Condiciones de trabajo que impactan en la vida laboral. *Salud Uninorte* [Internet]. 2013;29(3):542-60. Disponible en: <http://search.proquest.com.proxy.bidig.areandina.edu.co:2048/docview/1511620004/4C89D2E315414BCEPQ/5?accountid=50441>
8. Ministerio de Trabajo. Decreto número 1072 de 2015 [Internet]. Bogotá; 2015. Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
9. Restrepo H, Vasques E, Soto M. Diagnóstico Nacional de Condiciones de salud y Trabajo del Sector Informal de la Economía de 20 departamentos de Colombia y propuesta de monitoreo de éstas condiciones [Internet]. 2008. p. 142. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/diagnostico-nacional-de-condiciones-de-salud-y-trabajo-de-las-personas-ocupadas-en-el-sector-informal-de-la-economia.pdf>
10. Instituto Sindical de Trabajo A y S. Condiciones de trabajo y salud. Disponible en: <https://istas.net/salud-laboral/danos-la-salud/condiciones-de-trabajo-y-salud>
11. De soto H. The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World. *Development Southern Africa* [Internet]. 1989;6. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03768358908439480>
12. Lobato JR, Rigo MV, Vidal A, Carretero JL, Cueva B. Economía informal, un problema de salud laboral. *Arch Prev Riesgos Labor* [Internet]. 2017;20(1):30-2. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/aprl/v20n1/1578-2549-aprl-20-01-30.pdf>
13. Farieta P, Jaramillo P, León D. Condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores informales que laboran en un centro comercial de la ciudad de Bogotá, durante los meses de septiembre y octubre de 2017 [Internet]. Pontificia Universidad Javeriana; 2017. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/39990>

14. Gómez LG, Gómez Y, Borráez AF. Apuntes sobre la economía informal. Semest Económico [Internet]. 2005;8:31-46. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2929473.pdf>
15. OIT. Formalizando la informalidad juvenil Experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe. 2015; Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_359270.pdf
16. Muñoz A, Chois PM. Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia. Rev la Fac Med [Internet]. 2015;62(3):379-85. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/38682>
17. Ministerio de la Protección Social. Centro de Estudios e Investigaciones Regionales [Internet]. Quindío; Disponible en: http://portal.uniquindio.edu.co/fac/humanas/documentos/ceir/proyectos/8ven de_ambulantes.pdf
18. Castiblanco SE. Emprendimiento informal y género: una caracterización de los vendedores ambulantes en Bogotá. Soc y Econ [Internet]. 2018;34:211-28. Disponible en: <https://search-proquest-com.sibulgem.unilibre.edu.co/central/docview/2088864657/fulltextPDF/24B8AEE06ED147C9PQ/1?accountid=49777>
19. Minsalud. Estrategia de entorno laboral saludable – Énfasis en la informalidad Dirección de Promoción y Prevención Subdirección de Salud Ambiental. 2018; Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/estrategia-entorno-laboral-informal-2019.pdf>
20. Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Diciembre 2019 – febrero 2020. 5 de marzo de 2020; Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_dic19_feb20.pdf
21. La economía informal: una actividad peligrosa. Organización internacional del trabajo [Internet]. 2015. Disponible en:

https://www.ilo.org/safework/areasofwork/hazardous-work/WCMS_356541/lang--es/index.htm

22. Loomis DP, Richardson DB, Wolf SH, Runyan CW, Butts JD. Fatal Occupational Injuries in a Southern State. *Am J Epidemiol* [Internet]. 1997;145(12):1089-99. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26903262/>
23. OIT. Economía informal. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/informal-economy/lang--es/index.htm>
24. Approaches to universal health coverage and occupational health and safety for the informal workforce in developing countries: Workshop summary [Internet]. The National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. Washington DC: The National Academy Press; 2016. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK373406/>
25. Miranda C, Valencia OH. Efectos comerciales causados por las ventas informales en el centro de pereira [Internet]. Universidad libre seccional Pereira; 2016. Disponible en: <http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/handle/123456789/769>
26. Amaya BA. Emprendimiento de los comerciantes informales para formalizar sus ventas en la ciudad de Pereira [Internet]. Universidad católica popular del Risaralda; 2010. Disponible en: <http://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/2644>
27. Manothum A, Rukijkanpanich J, Thawesaengskulthai D, Thampitakkul B, Chaikittiporn C, Arphorn S. A Participatory Model for Improving Occupational Health and Safety: Improving Informal Sector Working Conditions in Thailand. *Int J Occup Environ Health* [Internet]. 2009;15:305-14. Disponible en: <https://search-proquest-com.sibulgem.unilibre.edu.co/central/docview/215566915/C98B938E12CA4A7DPQ/1?accountid=49777>
28. Nag A, Vyas H, Nag P. Occupational health scenario of Indian informal sector. *Ind Health* [Internet]. 2016;54:377-85. Disponible en:

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26903262/>

29. Gonzáles EA, Sarmiento EM. Trabajo informal: una mirada mundial a un fenómeno de contrastes. 2006; Disponible en: <https://www.prevencionintegral.com/canal-orp/papers/orp-2013/trabajo-informal-una-mirada-mundial-un-fenomeno-contrastes>
30. Rodríguez GI, Calderón MA. La economía informal y el desempleo: el caso de la ciudad de Bucaramanga (Colombia). *Rev Innovar*. 2015;25(55):41-58.
31. Loewenson R. Globalization and occupational health: a perspective from southern Africa. *Bull World Health Organ* [Internet]. 2001;79(9):863-8. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26903262/>
32. Theodore N, Gutelius B, Burnham L. Workplace Health and Safety Hazards Faced by Informally Employed Domestic Workers in the United States. *Work Heal Saf* [Internet]. 2019;67(1):9-17. Disponible en: <https://www-scopus-com.sibulgem.unilibre.edu.co/record/display.uri?eid=2-s2.0-85059881247&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=Workplace+Health+and+Safety+Hazards+Faced+by+Informally+Employed+Domestic+Workers+in+the+United+States&st2=&sid=cfe1c5cc48cbd>
33. Garzón MO, Cardona MD, Rodríguez FL, Segura AM. Informality and employment vulnerability: application in sellers with subsistence work. *Rev Saude Publica* [Internet]. 2016 [citado 13 de julio de 2018];51:1-17. Disponible en: <http://www.rsp.fsp.usp.br/>
34. Cunningham RN, Simpson CD, Keifer MC. Hazards faced by informal recyclers in the squatter communities of Asunción, Paraguay. *Int J Occup Environ Health* [Internet]. 2012;18:181-7. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23026003/>
35. Nación. Conozca los tres riesgos laborales que sufren los vendedores ambulantes. 2012; Disponible en: <http://goo.gl/49vsBm>.
36. Muñoz A, Choís PM. Salud, trabajo e informalidad en el Cauca, Colombia. *Rev Fac Nac Salud Pública* [Internet]. 2013;31(1):9-18. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31n1/v31n1a02.pdf>

37. Cano K, Yáñez M, Quejada R. Determinantes de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia. *Investig y Desarro* [Internet]. 2014;22(510):126-45. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/3078/4051>
38. Gómez I, Castillo I, Banquez A, Castro A, Lara H. Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazurto, en Cartagena. *Rev Salud Publica* [Internet]. 2012;14(3):448-59. Disponible en: <https://search-proquest-com.sibulgem.unilibre.edu.co/central/docview/1677640615/2969B486C60440CDPQ/1?accountid=49777>
39. Ballesteros VL, López YL, Cuadros YM. Condiciones de salud y de trabajo informal en recuperadores ambientales del área rural de Medellín, Colombia, 2008. *Rev Saude Publica* [Internet]. 2012;46(5):866-74. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/rsp/v46n5/14.pdf>
40. Ospina JM, Manrique FG, Ariza NE. Intervención Educativa sobre los Conocimientos y Prácticas Referidas a los Riesgos Laborales en Cultivadores de Papa en Boyacá, Colombia. *Rev Salud Pública* [Internet]. 2009;11(2):182-90. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642009000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
41. Viveros JR, Urrutia JE, Fuli CM, Martínez FE. Condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en venta ambulante de la economía en el centro de la ciudad de Popayán, Colombia, 2011. *Rev Cuba Salud y Trab* [Internet]. 2013;14(3):24-38. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/rst/vol14_3_13/rst03313.pdf
42. Viveros JR, Vivas MC, Guerreo NY. Condiciones de salud y trabajo en las personas que laboran informalmente en el sector agropecuario de Popayán. *Rev Virtual Univ Católica del Norte* [Internet]. 2014;41:112-22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/1942/194229980010/>
43. Ministerio de salud y protección social. LEY 1562 de 2012. Colombia

- [Internet]. 1994;1-22. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
44. Ministerio de la Protección Social de Colombia. Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional. [Internet]. Bogota; 2011. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/120/12021522004/>
 45. LEY 1988 DE 2019 [Internet]. Bogota; Disponible en: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30037751>
 46. Ocampo JG, Garzón MO. El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. Rev Opinión Jurídica Univ Medellín [Internet]. 2016;15:183-204. Disponible en: <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/3569>
 47. Hussmanns R. Statistical definition of informal employment: Guidelines endorsed by the Seventeenth International Conference of Labour Statisticians (2003). Delhi Gr [Internet]. 2004;(February):2-4. Disponible en: <http://ilo.org/public/english/bureau/stat/download/papers/def.pdf>
 48. El Trabajo Decente y la Economía Informal. Oficina internacional de trabajo [Internet]. 2002. Disponible en: http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229449.pdf
 49. Guataquí JC, García AF, Rodríguez M. El Perfil de la Informalidad Laboral en Colombia. Perf la Coyunt Económica [Internet]. 2010;(16):91-115. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/227361348_El_Perfil_de_la_Informalidad_Laboral_en_Colombia
 50. Porras J. Otros trabajos y otros trabajadores en Barcelona. Polis [Internet]. 2016;15(45):211-34. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000300011&lng=en&nrm=iso&tlng=en
 51. Alcaldía Mayor de Bogotá, DC. Reflexiones sobre las ventas ambulantes y estacionarias y la afectación del espacio público [Internet]. Bogota; 2001. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000084&pid=S0124-0064201400040000900013&lng=en

52. Galvis LA. Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia. Doc Trab Sobre Econ Reg [Internet]. 2012;Núm. 164:52. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg4.htm
53. Contreras M, González R, León S, Aldrete G, Hidalgo G. Autocuidado de la salud en trabajadoras del sector informal en Guadalajara (México) Una perspectiva de género. Salud Uninorte [Internet]. 2014;30(1):1-9. Disponible en: <https://search-proquest-com.sibulgem.unilibre.edu.co/central/docview/1622344919/553453D27E1346A9PQ/2?accountid=49777>
54. OIT. El trabajo decente y la economía informal. Informe VI. [Internet]. Conferencia Internacional del Trabajo 90° reunión. 2002. 137 p. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>
55. Molano JE, Arévalo N. de la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales. Innovar [Internet]. 2013;23:21-32. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v23n48/v23n48a03.pdf>
56. Miranda A, Rizo S. Aspectos generales de la economía informal. Let jurídicas [Internet]. 2010;10. Disponible en: <http://letrasjuridicas.cuci.udg.mx/index.php/letrasjuridicas/article/view/97/96>
57. Congreso de la republica. Ley 100 de 1993 [Internet]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>
58. Senado. Proyecto de ley 23 de 2012. 2012; Disponible en: <https://vlex.com.co/vid/proyecto-ley-2012-senado-451047730>
59. Martínez E, Vasques EM. Políticas públicas en seguridad social para la protección de los trabajadores informales en Colombia. Rev Gerenc Polit Salud, Bogotá [Internet]. 2013;12(24):87-94. Disponible en: http://rev_gerenc_polit_salud.javeriana.edu.co/vol12_n_24/espacio_abierto_2.pdf

60. Congreso. LEY 1429 DE 2010. 2010; Disponible en:
<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/marco-legal/Ley-1429-2010.pdf>
61. Ministerio de Trabajo. Decreto 2616 de 2013 [Internet]. Bogota; 2013. Disponible en:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2616_2013.htm
62. Alcaldia. Información del municipio. 2020;1. Disponible en:
<http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
63. Mapa de Sur America. Google Maps. 2020; Disponible en:
<https://www.google.com/maps/place/América+del+Sur/@-15.5459696,-100.8553568,3z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x9409341c355d34b5:0x69d40ccfc9c6e32b!8m2!3d-8.783195!4d-55.491477?hl=es>
64. Mapa de Colombia. Google Maps. 2020; Disponible en:
<https://www.google.com/maps/place/Colombia/@4.6097224,-83.395109,5z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e15a43aae1594a3:0x9a0d9a04eff2a340!8m2!3d4.570868!4d-74.297333?hl=es>
65. Mapa de Pereira. Google Maps. 2020; Disponible en:
<https://www.google.com/maps/place/Pereira,+Risaralda/@4.8048592,-75.7487812,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e388748eb56c1fd:0x95b39410f9f1dfbc!8m2!3d4.8087174!4d-75.690601?hl=es>
66. Mapa de Pereira. Google Earth. 2020; Disponible en:
<https://earth.google.com/web/search/pereira/@4.80477455,-75.7137615,1317.45686908a,18532.25662313d,35y,0h,0t,0r/data=CnlaSBJCCiUweDhIMzg4NzQ4ZWI1NmMxZmQ6MHg5NWlzMOTQxMGY5ZjFkZmJjGRnTAmogPBNAlW9lic4y7FLAKgdwZXJlaXJhGAlGASImCiQJh1UKIb6ENEARhiUKIb6ENMAZ8sDy4w>
67. Resolución 8430 de 1993 [Internet]. Ministerio de salud. 1993. p. 19. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

68. Belmont I. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento [Internet]. U.S.A; 1979. Disponible en: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
69. DANE. Empleo informal y seguridad social [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
70. Luján A. Salud y seguridad ocupacional para los trabajadores informales. WIEGO [Internet]. 2012;5:1-8. Disponible en: https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/OHS_Newsletter_Junio_2012_Espanol.pdf
71. Carolina FA, Esperanza RB, Elaica H. Caracterización de los factores de riesgo ocupacional desde la perspectiva de género en la población de loteros de Yopal [Internet]. Unillanos; 2016. Disponible en: https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/001/612/1/RUNILLANOS_CSAO_0083_CHARACTERIZACION_DE_LOS_FACTORES_DE_RIESGO_OCUPACIONAL_DESDE_LA_PERSPECTIVA_DE_GÉNERO_EN_LA_POBLACION_DE_LOTEROS_DE_YOPAL-CASANARE_EN_EL_PERIODO_2015
72. Nidia S, Jorge Q, Charo M, Paola L. Condiciones de salud y trabajo de las mujeres en la economía informal Bogotá 2007. Rev salud pública. 2010;(1):32-42.
73. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria de Gobierno Distrital. Fondo de Ventas Populares Reflexiones sobre las ventas ambulantes y estacionarias y la afectación del espacio público. Bogota; 2011.
74. Fernanda JL, Rina R, Eugenia BV. Caracterización socioeconómica y epidemiológica de los vendedores ambulantes y estacionarios del municipio de Pereira [Internet]. Universidad Libre; 2008. Disponible en: <http://repositorio.unilibrepereira.edu.co:8080/pereira/handle/123456789/649>
75. Ramirez J. Capacitación laboral para el sector informal en Colombia

- [Internet]. Economía informal. 2002. Disponible en: file:///C:/Users/Oscar E. Contreras/Desktop/Documentos/Articulos de informalidad laboral/capacitacion_laboral_sector_informal_colombia_guerrero.pdf
76. Colorado A, Montes C. Corporación instituto de administración y finanzas: los vendedores ambulantes como parte de la sociedad No Title [Internet]. Pereira; 2019. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v16n4/v16n4a09.pdf>
 77. Jairo T, Alba R, Álvaro F. Contaminación por Monóxido de Carbono: un Problema de Salud Ambiental. Rev salud pública [Internet]. 2006;8(1):108-17. Disponible en: <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2006.v8n1/108-117/es>
 78. Cabrera L. Los desplazados en Colombia un problema de todos. Rev Jurídica. 2007;5.
 79. Alonzo R de. Familia, género, pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro. Pap Polit [Internet]. 2011; Disponible en: https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=Familia,+género+y+pobreza+urbana+en+Colombia:+supervivencia+y+futuro&author=Rico+A&publication_year=2001&journal=Revista+de+la+Pontificia+Universidad+Javeriana,+Papel+Político&volume=13&pages=115-135
 80. Ministerio de la protección Social. Régimen Subsidiado. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx>
 81. Sol, enemigo del vendedor ambulante. Periodico del Meta [Internet]. 1 de diciembre de 2017; Disponible en: <https://periodicodelmeta.com/sol-enemigo-del-vendedor-ambulante/>
 82. Narayanan DL, Saladi RN, Fox JL. Ultraviolet radiation and skin cancer. Int J Dermatol [Internet]. 2010;49(9):978-86. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1365-4632.2010.04474.x>
 83. Organización Mundial de la Salud. Sordera y defectos auditivos [Internet]. 2010. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/en/index.html>

84. Francisco C. Ruido y salud humana. 365 días para vivir con salud [Internet]. Disponible en: <http://www.pacocalderon.org/articulos/nota012.html>
85. Álvaro F, Fabiola HJ, Lilian GY, Leonor TM. Caracterización y Percepción del Riesgo en Vendedores Informales de las Plazas de Mercado de la Ciudad de Bogotá , D.C. Cienc Trab [Internet]. 2018;63:151-4. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v20n63/0718-2449-cyt-20-63-00151.pdf>

15. ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consentimiento informado

Estimado señor(a),

Lo invitamos a que forme parte del trabajo de investigación de carácter académico, realizado por un estudiante de la Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Libre, titulado **“CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE PERSONAS OCUPADAS EN EL COMERCIO INFORMAL DE DIFERENTES SECTORES DE PEREIRA.”** Esta investigación tiene como objetivo determinar las condiciones de salud y trabajo.

Si usted accede a participar en esta investigación, debe diligenciar una encuesta acerca de condiciones de salud y trabajo, la cual se responderá durante su jornada laboral, con una duración aproximada de 25 minutos. La información obtenida a través de sus respuestas es de carácter confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Se mantendrá el anonimato y la privacidad, por lo tanto, su identidad y la del puesto de trabajo, no será revelada por ningún medio, de tal manera que las respuestas no tendrán repercusión en su trabajo. La recolección, el análisis y la custodia de los datos estarán a cargo exclusivamente del investigador.

Su participación es de carácter voluntario y puede retirarse del estudio en cualquier momento sin que eso lo perjudique en alguna forma. Si tiene alguna duda sobre este trabajo, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él y tiene usted el derecho de responder o no a la totalidad del cuestionario. Así mismo se tendrá conocimiento acerca de la interpretación de los resultados y le será entregada copia del presente consentimiento.

Usted como participante de este estudio recibirá como beneficios un consolidado de recomendaciones preventivas, correctivas y plan de mejorar del sitio del trabajo según sea caso.

Por sus características esta investigación se cataloga sin riesgo (Resolución No. 008430 de 1993), ya que se aplicará una encuesta y se darán recomendaciones preventivas.

Agradecemos su colaboración y participación en el estudio.



Procedimiento

- Selección de la muestra
- Verificar criterios de inclusión
- Se explica el estudio y se firma el consentimiento informado
- Se aplica la encuesta
- Entregar las recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora
- Tabulación de datos
- Interpretación de datos

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, he sido informado (a) de las características del trabajo, su objetivo, riesgos y ventajas de la participación en el mismo y me encuentro satisfecho (a) con la información suministrada.

Firma y Cedula del Participante

Fecha

Investigador

Nombres y Apellidos Oscar Eduardo Contreras López

Firma y cedula

CONTACTO: Si tiene alguna pregunta por favor comunicarse a los correos electrónicos: oscontreras33@gmail.com, adalucy.alvarezaunilibre.co, marial.romanmunilibre.edu.co

Anexo 2. Encuesta de condiciones de salud y trabajo del comercio informal

Encuesta de Condiciones de Salud y Trabajo del Comercio Informal de Pereira Universidad Libre

1. FECHA D M A

2. Hora de Inicio: _____

3. Código del encuestador

4. Grupo organizado de trabajadores informales

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

5. Departamento de residencia

6. Municipio de residencia:

7. Número de identificación (Cédula de ciudadanía,
Tarjeta de Identidad, Registro civil)

8. Nombres y apellidos:

9. Dirección de residencia:

10. Teléfono (Fijo, celular, vecino):

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

11. Sexo:
1. Masculino
2. Femenino

12. ¿Cuéres su edad en años cumplidos?

13. ¿Cuáes su estado civil actualmente?
1. Casado
2. Soltero
3. Viudo
4. Unión libre
5. Separado

14. ¿Cuáes su zona de residencia?

1. Urbana
2. Rural

15. ¿Cuáel fue su último nivel de escolaridad?

1. Ninguna (Pasara la pregunta 16)
2. Primaria incompleta
3. Primaria completa
4. Secundaria incompleta
5. Secundaria completa
6. Técnico
7. Tecnológico
8. Universitario
9. Otro

15.1 ¿Cuáel fue el último año de estudio aprobado?

16. ¿Es usted cabeza de familia?

1. Si
2. No

16.1. ¿Con quén comparte la responsabilidad económica de su familia?

1. Con nadie
2. Con el cónyuge
3. Con otros

17. ¿Cuántas personas depende económicamente de usted?

17.1. ¿Cuántos menores de edad depende económicamente de usted?

18. ¿A qué tipo de población pertenece?

1. Indígena
2. Afro Colombiano
3. Negro
4. Raizal
5. Otro

19. ¿En qué condición se encuentra usted actualmente?

1. Desplazado
2. Desmovilizado (Pasara la pregunta 21)

20. ¿Cuál fue el motivo del desplazamiento?

Marcar una sola opción

1. Violencia sociopolítica
2. Desastre natural
3. Otro (Pasar a la pregunta 20.1)

20.1 ¿Cuál?

DATOS SOCIOECONÓMICOS

21. ¿Cuál es el tipo de producto que vende principalmente?

1. Mercancía y cacharro
2. Frutas y verduras
3. Pescado y carne
4. Dulces y golosinas
5. Preparación y venta de alimentos
6. Loteros y juegos de azar
7. Minutos de celular
8. Tenderos
9. Otros (Pasar a la pregunta 21.1)

21.1 ¿Cuál?

22. ¿Cuál es el barrio o sector donde se ubica la venta?

23. ¿Usted es propietario de la venta?

1. Sí
2. No

24. ¿Cuánto años lleva ejerciendo su oficio?

Cuando el tiempo de trabajo sea menor de un año escriba 0.

- Años
- Meses

25. ¿Cuál es el tipo de venta que usted realiza?

1. Ambulante
2. Estacionaria
3. Semiestacionaria

26. ¿Cuál es su jornada laboral?

1. Diurna
2. Nocturna
3. Ambas

27. ¿Cuántas horas al día trabaja?

28. ¿Cuántos días a la semana trabaja?

29. ¿Cuántos son sus ingresos semanales?

\$

30. La vivienda donde habita es:

1. Propia (Pasar a la pregunta 31)
2. Arrendada (Pasar a la pregunta 31)
3. Otro (Pasar a la pregunta 30.1)

30.1 ¿Cuál?

31. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta su vivienda?. Se pueden marcar múltiples opciones.

Servicios públicos	1. Sí	2. No
31.1. Energía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.2. Acueducto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.3. Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.4. Teléfono Fijo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.5. Teléfono Móvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.6. Gas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

32. Nivel de SISBEN

1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. No está clasificado
8. No sabe

SEGURIDAD SOCIAL

33. ¿A cuáles de los siguientes sistemas de seguridad social está usted afiliado?

33.1. Afiliación a salud:

1. Sí _____
2. No _____ (Pasar a la pregunta 34)
9. No sabe _____ (Pasar a la pregunta 34)

33.1.1. ¿Cuál es el nombre de la EPS?

33.2 Régimen de afiliación:

1. Contributivo
2. Subsidiado (Pasar a la pregunta 34)
3. Población pobre sin subsidio (Pasar a la pregunta 34)

- 33.3. Tipo de afiliación:
1. Cotizante
 2. Beneficiario
34. Afiliación fondo de pensiones
1. Si
 2. No (Pasara la pregunta 35)
 9. No sabe (Pasara la pregunta 35)
- 34.1. ¿A cuál fondo de pensiones se encuentra afiliado?
-
35. Afiliación a riesgos profesionales.
1. Si
 2. No (Pasara la pregunta 36)
 9. No sabe (Pasara la pregunta 36)
- 35.1. ¿Cuáles su ARP?
-

CONDICIONES DE SALUD

36. ¿Cuál es su peso en kilogramos?:
37. ¿Cuál es su estatura en centímetros?:
38. ¿Practica usted algún deporte o ejercicio?:
1. Si
 2. No (Pasara la pregunta 39)
- 38.1 Frecuencia días a la semana de práctica de ejercicio:
- Días
- 38.2 Frecuencia horas a la semana de práctica de ejercicio:
- Horas
39. ¿Cuales de los siguientes hábitos tiene usted?
- 39.1. Consumo de Cigarillo
1. Fumador
 2. Exfumador
 3. No Fumador (Pasara la pregunta 39.2)
- 39.1.1. En el caso en que la persona sea fumadora o ex fumadora decir el tiempo en meses que lleva consumiendo cigarillo o el tiempo que lleva de ex fumador
-

- 39.1.2. En el caso en que la persona sea fumadora o ex fumadora decir en promedio el número de cigarrillos que consume o consumía diariamente
-
- 39.2. Consumo de licor.
1. Si
 2. No (Pasara la pregunta 39.3)
- 39.2.1. ¿Con qué frecuencia consume licor?
1. Diario
 2. Semanal
 3. Quincenal
 4. Ocasional
- 39.3. Consume sustancias psicoactivas
1. Si
 2. No (Pasara la pregunta 40)

39.3.1. ¿Cuáles sustancias?

40. Diría usted que en general su salud es:
1. Excelente
 2. Muy buena
 3. Buena
 4. Regular
 5. Mala
41. ¿Durante cuántos de los últimos 30 días no estuvo bien de su salud física?
- Días
42. ¿Durante cuántos de los últimos 30 días no estuvo bien de su salud mental?
- Días
- Para el diligenciamiento de la pregunta N° 42, escriba en número de días el tiempo descrito por el trabajador. En caso de respuesta negativa, escribir 0 en el espacio designado.
43. En los últimos 30 días, ¿Durante cuántos días le impidió su mala salud física o mental realizar sus actividades normales, como el cuidado personal, trabajar o participar en actividades recreativas?
- Días

43.1. Donde ocurrió la causa de su problema que le impidió realizar sus actividades normales?

1. Trabajo
2. Hogar
3. Otro

44. ¿En caso de que en el último mes no haya podido realizar sus actividades normales, cuál fue la causa que le impidió realizarlas?

44.1. ¿La causa fue accidente común?

1. Sí
2. No

44.2. ¿La causa fue accidente relacionado con su lugar de trabajo?

1. Sí
2. No

44.3. ¿La causa fue enfermedad común?

1. Sí
2. No

44.4. ¿La causa fue enfermedad relacionada con el trabajo?

1. Sí
2. No

45. En los últimos 12 meses, ¿ha sufrido algún accidente relacionado con el trabajo?

1. Sí
2. No (Pasara la pregunta 52)

45.1. ¿Cuántos accidentes relacionados con su trabajo ha sufrido en los últimos 12 meses?

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS APLICAN PARA EL ACCIDENTE MAS GRAVE QUE HAYA SUFRIDO

46. ¿El accidente relacionado con el trabajo más grave que tuvo en los últimos 12 meses, que lesiones le ocasionó?

Lesiones	1. Sí	2. No
46.1. Heridas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.2. Lesiones músculo articulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.3. Golpes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.4. Quemaduras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.5. Fracturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.6. Intoxicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.7. Amputación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.8. Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(Pasara la pregunta 46.8.1)

46.8.1. ¿Cuál?

47. ¿Qué partes del cuerpo resultaron afectadas por el accidente relacionado con el trabajo?

Partes del cuerpo	1. Sí	2. No
47.1. Cabeza y cuello	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.2. Ojos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.3. Tronco o columna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.4. Manos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.5. Res. Miembros superiores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.6. Pies	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.7. Res. Miembros inferiores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.8. No aplica (efecto tóxico)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.9. Zona genital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.10. Otra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(Pasara la pregunta 47.10.1)

47.10.1. ¿Cuál?

48. ¿Cuál fue la causa del accidente relacionado con el trabajo?

2.

Causas	1. Si	2. No
48.1. Caída	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.2. Instrumento cortopunzante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.3. Lanzamiento o caída de objetos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.4. Vehículo de transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.5. Fuego o sustancia quemante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.6. Envenenamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.7. Mordeduras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.8. Cuerpo extraño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.9. Sobre esfuerzo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.10. Agresión física o actos violentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.11. Atropello	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.12. Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(Pasar a la pregunta 48.12.1)

48.12.1. ¿Cuál?

49. ¿Usted informó su accidente relacionado con el trabajo?

- Sí (Pasar a la pregunta 50.1)
- No

50. ¿Por qué no informó el accidente relacionado con el trabajo?

50.1. ¿A cuál de las siguientes entidades le informó que era un accidente ocurrido durante su hora de trabajo?

- Hospital
- Grupo organizado de trabajadores informales
- ARP
- Otra
- Ninguna

50.2. ¿Sitio donde fue atendido por el accidente relacionado con el trabajo?

- Hospital
- Puesto de salud
- Farmacia
- Consultorio particular
- Curandero
- Atendido por el trabajador o la familia
- Ninguno
- Otro

50.3. ¿Cuántos días faltó al trabajo por el accidente relacionado con el trabajo?

51. ¿Quién asumió los costos del accidente relacionado con el trabajo?

- Grupo organizado de trabajadores informales
- El trabajador o la familia
- EPS
- ARP
- Otro

52. En los últimos 12 meses, ¿le han diagnosticado o esta en trámite de reconocimiento alguna enfermedad profesional?

- Sí
- No (Pasar a la pregunta 53)

52.1. ¿Cuál fue esa enfermedad?

53. ¿Presenta alguna condición de discapacidad?

- Sí
 - No
- Sensorial, Motriz o Mental
cual? _____

54. De manera general, considera usted que su puesto de trabajo actualmente es:

- Un lugar muy seguro para trabajar
- Un lugar seguro para trabajar
- Un lugar poco seguro para trabajar
- Un lugar muy inseguro para trabajar

54.1. En caso que el puesto de trabajo se considere poco seguro, ¿Especificar por qué?

CONDICIONES DE TRABAJO

RIESGOS DE SEGURIDAD

55. En su puesto de trabajo hay cables de energía pelados, tomas sobrecargadas o conexiones defectuosas?

- Sí
- No

55.1. Recomendación _____

55.2. Fecha correctivo _____

55.3. Responsable _____

56. En su puesto de trabajo usa alguna sustancia de fácil combustión, incendio o explosión?

- 1. Si
- 2. No

56.1. Recomendación _____

56.2. Fecha correctivo _____

56.3. Responsable _____

57. En su área de trabajo hay cómo atender el inicio de un incendio?

- 1. Si
- 2. No

57.1. Recomendación _____

57.2. Fecha correctivo _____

57.3. Responsable _____

58. En su puesto de trabajo tiene algún equipo contra incendios?

- 1. Si
- 2. No

58.1. Recomendación _____

58.2. Fecha correctivo _____

58.3. Responsable _____

59. En su área de trabajo hay cómo evacuar o salir en caso de emergencia?

- 1. Si
- 2. No

59.1. Recomendación _____

59.2. Fecha correctivo _____

59.3. Responsable _____

60. La gente de la cuadra o del área donde trabaja sabe cómo actuar en caso de emergencia?

- 1. Si
- 2. No

60.1. Recomendación _____

60.2. Fecha correctivo _____

60.3. Responsable _____

RIESGOS AMBIENTALES

61. En el área de trabajo se encuentra expuesto a la lluvia?

- 1. Si
- 2. No

61.1. Recomendación _____

61.2. Fecha correctivo _____

61.3. Responsable _____

62. En su área de trabajo siente calor o frío exagerados?

- 1. Si
- 2. No

62.1. Recomendación _____

62.2. Fecha correctivo _____

62.3. Responsable _____

63. En su área de trabajo usted se protege de la radiación solar?

- 1. Si
- 2. No

63.1. Recomendación _____

63.2. Fecha correctivo _____

105

72. Alrededor del puesto de trabajo, en ocasiones hay aguas estancadas?

- 1. Sí
- 2. No

72.1. Recomendación _____

72.2. Fecha correctivo _____

72.3. Responsable _____

73. En su lugar de trabajo hay condiciones de higiene y limpieza?

- 1. Sí
- 2. No

73.1. Recomendación _____

73.2. Fecha correctivo _____

73.3. Responsable _____

74. En su sitio de trabajo hay facilidad de acceso al servicio sanitario, ducha?

- 1. Sí
- 2. No

74.1. Recomendación _____

74.2. Fecha correctivo _____

74.3. Responsable _____

RIESGO DE CARGA FÍSICA

75. Su trabajo le exige posturas o movimientos forzados?

- 1. Sí
- 2. No

75.1. Recomendación _____

75.2. Fecha correctivo _____

75.3. Responsable _____

76. Su trabajo le exige levantar y desplazar objetos pesados?

- 1. Sí
- 2. No

76.1. Recomendación _____

76.2. Fecha correctivo _____

76.3. Responsable _____

77. Tienen ayudas mecánicas para el levantamiento de cargas?

- 1. Sí
- 2. No

77.1. Recomendación _____

77.2. Fecha correctivo _____

77.3. Responsable _____

78. En su puesto de trabajo tiene espacio suficiente para moverse fácilmente?

- 1. Sí
- 2. No

78.1. Recomendación _____

78.2. Fecha correctivo _____

78.3. Responsable _____

RIESGOS LOCATIVOS

79. En su puesto de trabajo hay pisos, paredes, zonas deteriorados?

- 1. Sí
- 2. No

79.1. Recomendación _____

79.2. Fecha correctivo _____

79.3. Responsable _____

80. En su puesto de trabajo usa electricidad para trabajar?

- 1. Si
- 2. No

80.1. Recomendación _____

80.2. Fecha correctivo _____

80.3. Responsable _____

81. ¿Utiliza herramientas para trabajar?

- 1. Si
- 2. No (Pasara la pregunta 82)

82. Estas herramientas están en buen estado?

- 1. Si
- 2. No

82.1. Recomendación _____

82.2. Fecha correctivo _____

82.3. Responsable _____

83. Tiene algún contacto con herramientas cortopunzantes?

- 1. Si
- 2. No

83.1. Recomendación _____

83.2. Fecha correctivo _____

83.3. Responsable _____

84. La iluminación de su puesto de trabajo es suficiente para trabajar?

- 1. Si
- 2. No

84.1. Recomendación _____

84.2. Fecha correctivo _____

84.3. Responsable _____

85. Utiliza productos con alta temperatura (liquidos, aceites, otros productos calientes)?

- 1. Si
- 2. No

85.1. Recomendación _____

85.2. Fecha correctivo _____

85.3. Responsable _____

86. En su puesto de trabajo tiene contacto con superficies calientes?

- 1. Si
- 2. No

86.1. Recomendación _____

86.2. Fecha correctivo _____

86.3. Responsable _____

87. Ha recibido capacitación en manipulación de alimentos?

- 1. Si
- 2. No

88. En su trabajo usa alguna sustancia química que le produzca malestar?

- 1. Si
- 2. No

88.1. Recomendación _____

88.2. Fecha correctivo _____

88.3. Responsable _____

89. Su trabajo le exige trabajar de noche?

- 1. Sí
- 2. No

89.1. Recomendación _____

89.2. Fecha correctivo _____

89.3. Responsable _____

90. En su área de trabajo conversa y resuelve problemas fácilmente con sus compañeros?

- 1. Sí
- 2. No

90.1. Recomendación _____

90.2. Fecha correctivo _____

90.3. Responsable _____

91. En la organización de comerciantes informales que se encuentra vinculado, hacen algo frente a la salud?

- 1. Sí
- 2. No

91.1. Recomendación _____

91.2. Fecha correctivo _____

91.3. Responsable _____

92. Qué tipo de eventos realizan?

93. En el grupo organizado de trabajadores informales, tienen alguna comisión o grupo que se preocupen frente al tema de la salud en el trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

RIESGOS PSICOSOCIALES

94. ¿Se siente bien con el trabajo que realiza?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. Parcialmente

95. Si tuviera otra opción de trabajo continuaría con el actual?

- 1. Sí
- 2. No

96. ¿El trabajo que realiza le impide parar cuando quiera?

- 1. Sí
- 2. No

RIESGOS DE ORDEN PÚBLICO

97. ¿Existe la presencia de tránsito vehicular peligroso por su lugar de trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

98. ¿Ha estado involucrado en peleas o riñas en horas de trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

99. ¿Ha habido peleas o riñas alrededor de su puesto de trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

100. ¿Le han robado en los últimos seis meses en su lugar de trabajo?

- 1. Sí
- 2. No

101. ¿Ha presenciado robos en su sitio de trabajo en los últimos seis meses?

- 1. Sí
- 2. No

102. Hora de terminación: :

Anexo 3. Recomendaciones a los trabajadores



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre de la trabajadora: Alicia Ledesma

Ocupación: Venta y arreglo de ropa

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Obtener y aprender el manejo y funcionamiento de un equipo de extinción de fuego.
- Mantener en las mejores condiciones las herramientas de trabajo y distribuir los elementos de trabajo de mayor uso o pesados de manera que queden cercanos al lugar donde se utilizarán.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado descansar cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco.
- Clasificar y mantener en orden las herramientas cortopunzantes con la finalidad de evitar lesiones.
- Organizar un grupo con las personas más cercanas al lugar trabajo, para conocer cómo actuar en caso de alguna emergencia.



Nombre del trabajador: Jairo Ramírez Gutiérrez

Ocupación: Venta de dulces y golosinas

Como recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en una posición sentado, se descansa cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, y asegurarse de mantener una postura erguida mientras está sentado.
- Al estar expuesto a la radiación solar, usar bloqueador, prendas que cubran la mayor del cuerpo y buscar los espacios de sombra para reducir el riesgo de presentar cáncer de piel.
- En los días lluviosos, emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Demarcar las superficies calientes que puedan generar lesiones, con un aviso que sea suficientemente grande y de color llamativo.
- Organizar un grupo con los otros trabajadores para conocer cómo actuar en caso de alguna emergencia.



Nombre de la trabajadora: Yorgina Paola

Ocupación: Preparación y venta de alimentos

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Utilizar barreras aislantes a modo de protección personal como espacios de sombra, gorras, sombreros, camisa de manga larga, usar una crema bloqueadora y disminuir los periodos de exposición a la radiación solar.
- Organizar un grupo con los vendedores más cercanos al lugar de trabajo para conocer cómo actuar en caso de alguna emergencia.
- Demarcar las superficies que puedan generar quemaduras, con un aviso que sea visible y de color llamativo.
- En los días lluviosos emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Realizar capacitación de manipulación de alimentos.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en una posición sentado, se descansa cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, y asegurarse de mantener una postura erguida mientras está sentado.



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre de la trabajadora: Maryori Yisneyda Reinozo

Ocupación: Venta de dulces y golosinas

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- En los días lluviosos emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Utilizar barreras aislantes a modo de protección personal como espacios de sombra, gorras, sombreros, camisa de manga larga, la utilización de un fotoprotector y disminuir los periodos de exposición a la radiación solar.



Nombre del trabajador: José Alfonso Niño

Ocupación: Preparación y venta de alimentos

Como recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es necesario:

- Demarcar las superficies que pueda generar quemaduras, con un aviso que sea visible y de color llamativo.
- Obtener y aprender el manejo y funcionamiento de un equipo de extinción de fuegos como medida preventiva, ya que su trabajo implica la manipulación del mismo.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado descansa cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco.
- Estar expuesto a radiación solar implica un gran riesgo de presentar problemas en la piel, por lo cual se recomienda usar una crema bloqueador solar y usar prendas que cubran la mayor parte del cuerpo.
- Realizar curso de manipulación de alimentos.



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre de la trabajadora: Yarinic Andreina Mantilla

Ocupación: Vendedora de dulces y golosinas

Como recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es necesario:

- Realizar periodos de recuperación por lo menos 5 minutos por cada dos horas de trabajo haciendo periódicamente desplazamientos cortos en el área de trabajo, mantener higiene postural al momento de manipulación manual de cargas, para evitar la fatiga o sobrecarga, así mismo sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos desde esta posición que puedan afectar la columna.
- Estar expuesto a radiación solar implica un gran riesgo de presentar problemas de la piel, por lo cual debe usar una crema bloqueador solar y usar prendas que cubran la mayor parte del cuerpo.



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre de trabajador: Julio Enrique Marín

Ocupación: Zapatero

Como recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo, recordar:

- Clasificar y mantener en orden las herramientas cortopunzantes con la finalidad de evitar lesiones.
- Rotular y ubicar las sustancias de fácil combustión en un lugar seguro.
- Obtener y aprender el manejo y funcionamiento de un equipo de extinción de fuegos como medida preventiva, ya que su trabajo implica la manipulación de sustancias de fácil combustión.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado se descansa cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, así mismo sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco.
- Mantener en las mejores condiciones las herramientas de trabajo y distribuir los elementos de trabajo de mayor uso o pesados de manera que queden cercanos al lugar donde se utilizarán.
- Cuando sienta calor exagerado debe tomar agua de forma periódica para evitar
- Usar un tapabocas industrial con filtro al momento de manipular sustancias químicas.

Condiciones de salud y trabajo de personas ocupadas en el comercio informal de diferentes sectores de Pereira



Nombre del trabajador: Gilberto Ramírez

Ocupación: Venta de dulces y golosinas – preparación y venta de alimentos

Como recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es necesario:

- Realizar cada 12 meses la revisión del equipo de extinción.
- Clasificar y mantener en orden las herramientas cortopunzantes con la finalidad de evitar lesiones.
- Realizar curso de manipulación de alimentos.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado se descansa cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, así mismo sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre del trabajador: José Oviden Herrera

Ocupación: Venta de dulces y golosinas

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- En los días lluviosos emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado descansar cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco.



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre de la trabajadora: María Briceño

Ocupación: Venta de dulces y golosinas

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- En los días lluviosos emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Utilizar barreras aislantes a modo de protección personal como espacios de sombra, gorras, sombreros, camisa de manga larga, la utilización de una crema bloqueadora y disminuir los periodos de exposición a la radiación solar.



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

Nombre del trabajador: José Didier Herrera

Ocupación: Venta de dulces y golosinas

Recomendaciones preventivas, correctivas y de mejora desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- En los días lluviosos emplear calzado con suela antideslizante para evitar caídas.
- Realizar periodos de recuperación por lo menos cinco minutos por cada dos horas de trabajo, por ejemplo, si pasa dos horas en posición sentado descansar cinco minutos estando de pie realizando desplazamientos cortos en el área de trabajo, sentarse con la espalda erguida y evitar giros repetitivos del tronco.

ABREVIATURAS

OIT: Organización Internacional del Trabajo

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

OMS: Organización Mundial de la Salud

CIT: Conferencia Internacional del Trabajo

IILS: International Institute for Labour Studies

OPS: Organización Panamericana de Salud.

PIB: Producto Interno Bruto

